



# DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Periodo Ordinario de  
Sesiones del Primer Año de  
Ejercicio

## Sesión de Comparecencia

Ciudad de México, a 11 de noviembre de 2021  
Año 1, Única

**Presidente**  
**C. Diputado Héctor Díaz Polanco**

### Índice

Asistencia y verificación del quórum.	Pág. 01
Orden del día.	Pág. 02
Nombramiento de la Comisión de Cortesía para la recepción del Secretario de Gobierno de la Ciudad de México.	Pág. 03
Bienvenida por parte de la Mesa Directiva al Secretario de Gobierno de la Ciudad de México.	Pág. 03

### Comparecencia

Comparecencia del Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, Maestro Martí Batres Guadarrama.	Pág. 04
Posicionamiento por parte de una o un Diputado integrante de cada Asociación y Grupos Parlamentarios representados en el Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura.	Pág. 07
Respuestas del Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, Maestro Martí Batres Guadarrama.	Pág. 22

Réplica por parte de una o un Diputado integrante de cada Asociación y Grupos Parlamentarios en el Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura. Pág. 26

Mensaje final del Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, Maestro Martí Batres Guadarrama. Pág. 32

Comisión de Cortesía. Pág. 33

### **Acta**

Acta de la Sesión de Comparecencia de Secretario de Gobierno de la Ciudad de México del día jueves 11 de noviembre de 2021. Pág. 33

### **Citatorio**

Citatorio a la Sesión Ordinaria que tendrá lugar el día jueves 11 de noviembre de 2021 a las 14:00 horas. Pág. 34

(10:00 Horas)

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO.-** Buenos días.

Se instruye a la Secretaría a pasar lista de asistencia a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para iniciar la presente sesión.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA MARCELA FUENTE CASTILLO.-** Ciérrase el Sistema Electrónico de Pase de Asistencia.

¿Falta alguna diputada o algún diputado de pasar lista de asistencia?

Víctor Hugo Lobo: presente.

¿Falta algún otro diputado o diputada de pasar lista de asistencia?

Se cierra el sistema de viva voz de pase de asistencia.

Lista de Asistencia

Fecha y Hora 11-11-2021 10:01:51Asistentes: 50

**Nombre Grupo Parlamentario Asistencia**

ALARCÓN JIMÉNEZ ERNESTO PRI Normal

ALVAREZ CAMACHO DANIELA GICELA APC --

AVILA VENTURA MARTHA SOLEDAD MORENA Normal

AYALA ZUÑIGA YURIRI MORENA Normal

BARRERA MARMOLEJO HÉCTOR PAN Normal

BATRES GUADARRAMA VALENTINA VALIA MORENA Normal

BRAVO ESPINOSA XOCHITL APMD Normal

CAMACHO BASTIDA CIRCE PT --

CAÑEZ MORALES ANIBAL ALEXANDRO PAN Normal

CERVANTES GODOY CARLOS MORENA Normal

CHÁVEZ CONTRERAS MARÍA GUADALUPE MORENA Normal

CHÁVEZ GARCÍA LUIS ALBERTO PAN Normal

COLMENARES RENTERÍA JHONATAN PRI Normal

CRUZ FLORES MIRIAM VALERIA MORENA Normal

DÍAZ POLANCO HÉCTOR MORENA Normal

DÖRING CASAR FEDERICO PAN Normal

ESPINA MIRANDA JOSÉ GONZALO PAN Normal

ESPINOSA DE LOS MONTEROS GARCÍA ADRIANA M. G. MORENA --

ESTRADA HERNÁNDEZ LETICIA MORENA Normal

FERNÁNDEZ CÉSAR MÓNICA PRI Normal

FERNÁNDEZ TINOCO CARLOS JOAQUÍN PRI Normal

FUENTE CASTILLO MARCELA MORENA Normal

GARRIDO LOPEZ DIEGO ORLANDO PAN --

GAVIÑO AMBRÍZ JORGE PRD Normal

GONZÁLEZ CARRILLO MAXTA IRAÍS PRI Normal

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ MARÍA DE LOURDES PRI Normal

GUILLEN ORTÍZ FRIDA JIMENA PAN Normal

UTIÉRREZ UREÑA LUISA ADRIANA PAN --

HERNÁNDEZ MIRÓN CARLOS MORENA --

LARIOS PÉREZ TANIA NANETTE PRI Normal

LOBO ROMÁN VÍCTOR HUGO PRD --

LÓPEZ BAYGHEN PATIÑO ANA FRANCIS MORENA Normal

LOZANO REYNOSO RICARDO JANE CARLO MORENA Normal

MACEDO ESCARTÍN MIGUEL ANGEL MORENA --	TORRES GONZÁLEZ ROYFID APC Normal
MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA JOSÉ DE JESÚS MORENA Normal	TORRES GUERRERO RAÚL DE JESÚS PAN Normal
MARTÍNEZ URINCHO ALBERTO MORENA Normal	VICENTEÑO BARRIENTOS ANDREA EVELYNE PAN --
MATEOS HERNÁNDEZ ELIZABETH APMD --	VILLAGRAN VILLASANA ANA JOCELYN PAN Normal
MÉNDEZ VICUÑA ALEJANDRA MORENA Normal	VILLALOBOS PÉREZ ESPERANZA MORENA Normal
MERCADO GUAIDA JOSÉ FERNANDO MORENA --	VILLANUEVA ALBARRÁN GERARDO MORENA Normal
MOCTEZUMA GONZÁLEZ CHRISTIAN MORENA Normal	VILLANUEVA RAMOS MARCO ANTONIO TEMISTOCLES MORENA --
MONTES DE OCA DEL OLMO CLAUDIA PAN Normal	VON ROERICH DE LA ISLA CHRISTIAN DAMIAN PAN --
MORALES RUBIO MARÍA GUADALUPE MORENA Normal	ZAMORANO ESPARZA FAUSTO MANUEL PRI Normal
NORBERTO SÁNCHEZ NAZARIO MORENA Normal	ZÚÑIGA CERÓN MARISELA MORENA Normal
NÚÑEZ RESENDIZ NANCY MARLENE MORENA Normal	Diputado Presidente, hay una asistencia de 51 diputadas y diputados. Hay quórum.
PADILLA SÁNCHEZ JOSÉ MARTÍN ASPAVJC --	<b>EL C. PRESIDENTE.-</b> Muchas gracias, diputada.
PARDILLO CADENA INDALI MORENA Normal	Se abre la sesión.
PAZ REYES MARIA DE LOURDES PT Normal	Esta Presidencia hace del conocimiento de las y los diputados integrantes del pleno de este honorable Congreso de la Ciudad de México que la presente sesión se realizará de conformidad con el Acuerdo CCMX/II/JUCOPO/23/2021 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, por el que se aprueban las comparecencias ante el pleno de las personas titulares de la Secretaría de Gobierno, de la Secretaría de Seguridad Pública y de la Secretaría de Salud, todas de la Ciudad de México, con motivo de la glosa del Tercer Informe de Gobierno en la sesión del 9 de noviembre del presente año.
QUIROGA ANGUIANO GABRIELA PRD --	Proceda la Secretaría a dar lectura al orden del día.
RANGEL LORENZANA AMÉRICA A PAN --	<b>LA C. SECRETARIA.-</b> Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura del orden del día.
RIVERO VILLASEÑOR JOSÉ OCTAVIO MORENA Normal	11 de noviembre de 2021.
ROSALES HERRERA ISABELA MORENA Normal	
RUBIO TORRES RICARDO PAN Normal	
SALIDO MAGOS MARÍA GABRIELA PAN Normal	
SÁNCHEZ BARRIOS ESTHER SILVIA PRI Normal	
SESMA SUÁREZ JESÚS ASPAVJC Normal	
SIERRA BARCENA POLIMNIA ROMANA PRD Normal	

Orden del día de la comparecencia ante el pleno del Secretario de Gobierno de la Ciudad de México para la glosa del Tercer Informe de Gobierno.

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quórum.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Bienvenida por parte de la Mesa Directiva al Secretario de Gobierno de la Ciudad de México.
- 4.- Nombramiento de la Comisión de Cortesía para la recepción del Secretario de Gobierno de la Ciudad de México.
- 5.- Intervención del Secretario de Gobierno de la Ciudad de México hasta por 20 minutos.
- 6.- Intervención por cada grupo y asociación parlamentaria hasta por 10 minutos en el orden siguiente:  
  
Asociación parlamentaria Ciudadana.  
  
Asociación parlamentaria Mujeres Demócratas.  
  
Asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad.  
  
Grupo parlamentario del Partido del Trabajo.  
  
Grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.  
  
Grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.  
  
Grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.  
  
Grupo parlamentario de MORENA.
- 7.- Intervención de la persona titular hasta por 20 minutos para responder a los planteamientos realizados por las y los legisladores.
- 8.- Réplica hasta por 5 minutos de acuerdo al orden en el que se registren, sin exceder un turno por cada grupo y asociación parlamentaria.
- 9.- Intervención final del Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, hasta por 5 minutos.
- 10.- Cierre de sesión.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO.-** Gracias, diputada Secretaria.

Adelante, diputado Gaviño, ¿con qué objeto?

**EL C. DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.-** *(Desde su curul)* Señor Presidente, para señalar que seguramente hay un error en el orden del día que se publica en la Gaceta y que nos acaba de dar cuenta la diputada Secretaria, porque en el punto 3 se señala bienvenida por parte de la Mesa Directiva al Secretario de Gobierno de la Ciudad de México y en el punto 4 nombramiento de la comisión de cortesía para la recepción del Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, esto implicaría que primero usted daría la bienvenida a alguien que no ha llegado. Entonces le sugiero muy respetuosamente que cambie el 3 por el 4 y el 4 por el 3.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputado.

Por supuesto se hará en el orden lógico, naturalmente. Gracias.

Para acompañar al Secretario de Gobierno al interior de este Recinto, esta Presidencia designa como comisión de cortesía a las y los diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política. Adelante, compañeros.

(La comisión de cortesía cumple con su cometido)

**EL C. PRESIDENTE.-** Esta Presidencia, a nombre del Congreso de la Ciudad de México, da la más cordial bienvenida al maestro Martí Batres Guadarrama, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México. Puede tomar su lugar, señor Secretario.

También damos la más cordial bienvenida a la licenciada Ernestina Godoy, Fiscal General de Justicia, al doctor José Alfonso Suárez del Real, jefe de la oficina de la jefatura de Gobierno, a la vicecoordinadora del grupo parlamentario de MORENA en la Cámara de Diputados, Aleida Alavés, al Auditor Superior de la Ciudad de México, Edwin Meraz Ángeles; nos acompañan también las y los diputados federales Alejandro Robles, Flor Ivonne Morales, María Rosete, Vanessa del Castillo, Magdalena Núñez, Fernando Marín Díaz, asimismo nos acompaña el Secretario General de la ANDA, el actor Jesús Ochoa.

Adelante, Secretario, con su intervención, por favor, tiene usted la Tribuna.

Señor Secretario su comparecencia es hasta por 20 minutos, muchas gracias.

**EL C. MAESTRO MARTÍ BATRES GUADARRAMA.-** Diputado Héctor Díaz Polanco, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México; coordinadoras y coordinadores de los grupos y asociaciones parlamentarias, Martha Ávila, Christian Von Roehrich, Ernesto Alarcón, Víctor Hugo Lobo, Jesús Sesma, Circe Camacho, Elizabeth Mateos y Royfid Torres.

Acudo a la glosa del 3er. Informe de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, compareciendo ante este pleno del Congreso Local de la Ciudad de México.

Quiero comenzar agradeciendo la disposición que he encontrado en todos los grupos parlamentarios y asociaciones parlamentarias aquí representadas. Especialmente reconozco al Congreso, tanto a la mayoría, y si me lo permiten, especialmente a la oposición, el trato respetuoso e institucional brindado a la Jefa de Gobierno durante su pasado 3er. Informe.

Ya en la última parte de la legislatura anterior trabajamos de forma coordinada y consensada con el Congreso en la realización de dos periodos extraordinarios que permitieron la aprobación de un conjunto de reformas positivas para la ciudad, una de ellas ayudará a que las alcaldías no pierdan los recursos destinados a proyectos del presupuesto participativo que por razones legales no llegaran a realizarse, otras ayudarán a la introducción de servicios en las colonias marginadas, algunas más, a dar certidumbre a la construcción de vivienda ecológica, incluyente y de interés social.

También se resolvió evitar la dispersión cromática de las patrullas de policía auxiliar que contratan las alcaldías, con el objeto de facilitar una identidad común ligada a la seguridad.

De igual forma, se determinó transferir el Sistema Penitenciario a la Secretaría de Seguridad Ciudadana sin menoscabo de que las responsabilidades de inserción social se mantienen en la Secretaría de Gobierno.

Se reformaron los plazos para la aprobación del Plan General de Desarrollo y del Programa de Ordenamiento Territorial. Esto fue así porque colectivos ciudadanos, vecinales y organizaciones urbanas, así como pueblos y barrios originarios, solicitaron ampliar los plazos para la información, discusión y consulta de ambos proyectos. Esto es parte de la participación ciudadana, de la democracia participativa.

Precisamente con el objetivo de fortalecer la democracia rumbo a las elecciones del 6 de junio del 2021, se firmó el acuerdo de colaboración entre el Instituto Nacional Electoral, el Instituto Electoral de la Ciudad de México y el Gobierno Capitalino, así se sanitizaron escuelas, oficinas y domicilios particulares para la realización del a jornada electoral.

Nuevamente la Secretaría de Gobierno firmó un convenio, esta vez sólo con el Instituto Nacional Electoral el día 28 de julio de este año, con el objetivo de coadyuvar a la consulta sobre el juicio a ex Presidentes y otros altos funcionarios, de forma tal que pudiera auxiliarse con vigilancia a inmuebles, con resguardo de paquetería electoral y sanitización para el buen desarrollo de este ejercicio de participación ciudadana en la Capital. Cabe destacar que con esta consulta se logró el mayor número de participantes en la historia de este tipo de ejercicios en la Ciudad de México.

Baste señalar que en aquel histórico plebiscito ciudadano para consultar sobre la elección de las autoridades capitalinas de 1993 participaron 320 mil personas, en la consulta sobre la paz en Chiapas del 95 en la Ciudad de México participaron 300 mil personas, en la consulta sobre el FOBAPROA 500 mil, en la consulta sobre el horario de verano 321 mil y en la revocación de mandato telefónica que se realizó en aquel entonces 691 mil en el año 2002.

En el plebiscito de los segundos pisos del Periférico, que ya fue una consulta formal, participaron 420 mil personas, y en esta consulta popular sobre el juicio a expresidentes y otros altos funcionarios en 2021 participaron 806 mil personas.

La democracia no sólo supone la elección de autoridades, implica también la participación de la sociedad a través de múltiples formas de acción y movilización. La Ciudad de México se ha consolidado como el espacio de mayor libertad y garantía en el ejercicio de este derecho.

Así, de agosto de 2020 a julio de 2021 desde la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México se atendieron 3 mil 175 movilizaciones sociales, muchas de ellas tienen que ver con problemas internos de los estados de la República que no se resuelven en el marco de sus entidades federativas, por ejemplo los temas de los normalistas de Chiapas, los maestros de Michoacán, familiares de víctimas del Estado de México, trabajadores de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de México, por poner algunos ejemplos, y el más destacado de ellos los desplazados de Tierra Blanca, Oaxaca.

Respecto a las movilizaciones con demandas locales, podemos advertir una dinámica en la que sobresalen los

temas de vivienda, comercio popular, demandas de grupos indígenas, asuntos laborales, cuestiones relacionadas con el agua y demandas de las mujeres. En el lapso mencionado, por poner un ejemplo, se dieron 762 atenciones a grupos de población indígena residentes desde la Secretaría de Gobierno.

De manera particular con el Instituto de Vivienda se están elaborando alternativas a través de proyectos de expropiación de vivienda en alto riesgo, atención social a desalojos, construcción social de vivienda, vivienda para comunidades indígenas residentes y se da seguimiento al tema de la reconstrucción con la comisión respectiva.

A lo largo de los últimos cien días en la Ciudad de México han ocurrido 145 eventos desarrollados por organizaciones feministas, en 16 de ellos desafortunadamente acudieron participantes con martillos, mazos, petardos, varillas, cadenas y otros objetos de este tipo, realizando diversos actos de violencia.

El Gobierno de la Ciudad garantiza el derecho de reunión y manifestación en el estricto marco que señala la Constitución, es decir como un ejercicio pacífico. No es admisible la violencia en las manifestaciones, no es progresista y no es transformadora esa conducta.

Para desactivar situaciones de ese tipo la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Seguridad Ciudadana realizan de manera coordinada cuidadosos protocolos que permiten proteger a manifestantes y a población civil en general.

No obstante, no quiero dejar de reconocer que todos los actos realizados por las organizaciones feministas durante el Día de Muertos fueron actos pacíficos.

Rumbo a las jornadas de lucha contra la violencia hacia las mujeres, que se realizan el día 25 de noviembre, hacemos nuevamente un llamado a la realización de protestas pacíficas. Las instituciones de la Ciudad de México son solidarias con estas luchas de las mujeres.

La Secretaría de Gobierno coordina el grupo interinstitucional y multidisciplinario para el seguimiento de la Alerta por Violencia Contra las Mujeres, que informa cada mes de sus resultados. Durante el último mes se informó por parte de la Fiscalía General de Justicia que hay 69 feminicidas y homicidas de mujeres, así como 764 violadores, hostigadores y agresores sexuales en la cárcel. Las agresiones contra las mujeres en la Ciudad de México no quedan en la impunidad.

Así, por la labor de diversas instituciones, se ha registrado una disminución del feminicidio en un 25 por ciento si se

comparan las cifras de enero a septiembre de 2021 con el mismo periodo de 2020, pero una disminución del 63 por ciento si se compara septiembre de 2021 con el mismo mes de 2020.

De manera particular fueron atendidas las movilizaciones del 26 de septiembre de los padres de los normalistas de Ayotzinapa, la movilización feminista sobre el tema del aborto el 28 de septiembre y la marcha del 2 de octubre. En el primer caso no se presentó ningún tipo de incidente violento, en los otros dos hubo control, gobernabilidad y aislamiento de la violencia, para garantizar el ejercicio de manifestación.

Los efectos negativos de la pandemia provocaron el cierre de empresas y la pérdida de empleos; la ciudad, sin embargo, ha recuperado ya 100 mil empleos, pero aún subsisten expresiones de comercio en vía pública surgidas en esta etapa. Particularmente hemos comenzado a realizar protocolos de acción en contra del comercio ambulante en pasillos y andenes del Sistema de Transporte Colectivo Metro por razones de protección civil. Lo decimos con toda claridad, el Metro no es lugar adecuado para el comercio ambulante pues corren riesgo las vidas de las personas que utilizan este sistema de transporte; vamos a continuar con los operativos al respecto.

Una vez concluido el confinamiento y estando la ciudad en semáforo verde, la Secretaría de Gobierno prepara un nuevo plan de reordenamiento del comercio en vía pública en el Centro Histórico de la ciudad, en concertación con organizaciones sociales, empresarios del Centro Histórico y vecinos. La ciudad enfrentó recientemente protestas relacionadas con el tema del gas LP, intermediarios de la venta de este combustible a los hogares se manifestaron; respetamos sus expresiones y movilizaciones, sin embargo también lo decimos con claridad, por encima de todo se encuentra la garantía del abasto de gas a la población de la ciudad, el precio accesible del combustible y la seguridad y tranquilidad de la población. No admitimos ni admitiremos que se ponga en riesgo a la gente con protestas que involucren bloques con pipas, peor aún, el uso de gas LP.

Para nuestro gobierno, el derecho de manifestación es un derecho fundamental de la democracia, sin embargo es un derecho que debe ejercerse de forma pacífica; de hecho, una de nuestras tareas es promover e inculcar una cultura de la paz. Por eso el día 9 de agosto relanzamos el programa *Sí al desarme, sí a la paz*, es un programa para que la gente entregue las armas que tiene en sus hogares a cambio de una compensación económica que se realiza en los atrios de las parroquias de la iglesia católica. A través de este programa se han recabado 6 mil 69 armas, 4 mil 440 cortas, mil 216 largas y 413 granadas, 69 mil estopines, 1 millón de cartuchos y todo eso por medio de la erogación de 18

millones de pesos; este programa ha contribuido además a concientizar a la sociedad capitalina sobre el tema de la paz, distribuyendo 4 millones de volantes en los domicilios y lo que es más importante, ha coadyuvado a bajar los índices de delitos con arma de fuego ocurridos en los hogares.

De acuerdo con datos de la Fiscalía General de Justicia, de enero a septiembre de 2019 ocurrieron 50 homicidios por arma de fuego en hogares, en el mismo lapso de 2021 solo fueron 21, es decir hubo una disminución de casi un 60 por ciento, en cuanto lesiones por arma de fuego en los hogares de enero a septiembre de 2019 ocurrieron 41 casos, pero de enero a septiembre de 2021 se registraron solo 19, es decir una reducción de más del 50 por ciento.

Todos los días se reúne el gabinete de seguridad del gobierno central a las 7:00 de la mañana. Es encabezado todos los días por la Jefa de Gobierno, la doctora Claudia Sheinbaum. Ahí se da un parte de instituciones como la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Fiscalía General de Justicia, la Policía de Investigación, el Consejo Ciudadano de Seguridad, la Guardia Nacional, la SEDENA, la Secretaría de Gobierno y otras y se determinan acciones y tareas.

La Secretaría de Gobierno ha estado presente absolutamente en todas las reuniones.

En el caso de las alcaldías, también existe un gabinete de seguridad que se reúne cada mañana. Es importante que los alcaldes y alcaldesas que tomaron posesión recientemente encabecen estas reuniones. Con ellas y ellos hemos desarrollado una relación cordial e institucional que nos ha permitido atenderlos en mesas de trabajo para temas relacionados con el agua, la vivienda, el patrimonio inmobiliario y otros.

En ese marco de responsabilidades y relaciones institucionales se reunió el cabildo de la Ciudad de México, órgano en el que participan las 16 alcaldías y la jefatura de gobierno. Se abordaron los temas de seguridad y atención ciudadana.

La jefatura de gobierno se ha reunido con los 16 alcaldes y alcaldesas y se ha atendido en diversas mesas de trabajo los temas que involucran sus tareas cotidianamente.

Asimismo, cuidamos el relevo en las alcaldías para que no se dieran situaciones que interrumpieran su curso ordinario y pacífico.

Como la paz es fruto de la justicia social, la Secretaría de Gobierno participa también en las tareas de información del programa Bienestar para niñas y niños, Mi beca para

empezar, acorde con la visión de derechos sociales universales de la Ciudad de México.

La gobernabilidad y la seguridad descansan también en la atención de las causas sociales de los conflictos.

En materia de núcleos agrarios, asimismo, se llevaron a cabo con ejidos y comunidades 397 mesas de trabajo interinstitucionales, 330 diálogos agrarios, 44 recorridos, 10 asambleas y 69 asesorías con un total de 850 acciones.

Por su parte, la Autoridad del Centro Histórico ha trabajado con el DIF la aplicación del programa Barrio Adentro, participando en esta estrategia 28 mil habitantes del Centro Histórico y se limpiaron 1 mil 82 metros cuadrados de grafiti en edificios de carácter patrimonial.

Asimismo, se logró y se consumó recientemente el reordenamiento en vía pública en el Barrio de Santa María la Ribera en el callejón 2 de Abril.

La Secretaría de Gobierno es también una instancia promotora de los derechos humanos. A través del Instituto de Reinserción Social, entre el 1º de agosto de 2020 y el 31 de julio de 2021 se benefició a 15 mil personas. A través de la Comisión de Búsqueda se recibieron 543 reportes de personas desaparecidas de las cuales 329 han sido localizadas.

Con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas se ha dado un trabajo especial en la reparación integral del daño de las víctimas, particularmente en el caso de la Línea 12.

De igual manera, el mecanismo de protección integral de personas de derechos humanos y periodistas ha incorporado los mecanismos digitales para dicha defensa, convirtiéndose en el primer mecanismo a nivel nacional en hacerlo y ha atendido 136 casos, 69 de personas defensoras de derechos humanos y 67 de periodistas.

La instancia ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos ha presentado el documento diagnóstico de derechos humanos y los criterios para la orientación del diseño de instrumentos de planeación de administración pública de la Ciudad de México con enfoque de derechos.

Entre nuestras tareas se encuentra el diálogo constante con todos los actores, sociales, políticos, económicos, culturales y religiosos de la ciudad. Nos hemos entrevistado así con alcaldes, alcaldesas, coordinadores parlamentarios, empresarios de las cámaras, el llamado G9 que agrupa a toda la cúpula local de las cámaras empresariales, con representantes de la comunidad judía, de la comunidad libanesa, empresas como COPPEL, Banorte y otras,



empresarios del Centro Histórico, con la Consejera Política de la Embajada de Estados Unidos de América, con dirigentes de partidos que nos han solicitado audiencia como los del PRI, Verde, PT, MORENA, con sindicatos de trabajadores, organizaciones civiles, vecinales, ciudadanas, ONG, movimientos feministas, activistas de derechos humanos, colectivos de comunidades indígenas residentes, organizaciones sociales, movimientos urbanos solicitantes de vivienda, organizaciones de comercio popular, locatarios de mercados públicos, transportistas e integrantes de la comunidad LGBTTTI.

Quiero señalar que solamente en los últimos 100 días como Secretario de Gobierno he atendido cerca de 600 reuniones de trabajo con todo tipo de actores sociales de manera personal.

Diputadas y diputados del Congreso Local, entre algunos puntos que me interesa resaltar, y termino con ello, quiero señalar que se han emitido 6 declaratorias de utilidad pública para la mejora de infraestructura y movilidad de servicios públicos, especialmente el Cablebús; 6 declaratorias de utilidad pública para la ampliación de la Línea 12 Mixcoac-Observatorio; y 12 declaratorias de utilidad pública para la construcción de vivienda de interés social.

Todo nuestro trabajo se realiza en el marco de los principios de honestidad y austeridad republicana y buen gobierno, principios que guían la acción del Presidente Andrés Manuel López Obrador, y de la Jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum Pardo.

Antiguamente se pensaba que la gobernabilidad era la ausencia de conflicto, si había protesta social se decía que había ingobernabilidad. Ahora pensamos que la gobernabilidad es cuidar la armonía de la participación, la democracia y la constante transformación de la sociedad con el concurso de todos los actores políticos, económicos, sociales y culturales.

Vamos a seguir trabajando desde la Secretaría de Gobierno con total apertura para todos los actores que realizan su trabajo, sus funciones, su lucha, su actividad en la Ciudad de México.

Gobernamos para todas y para todos.

Muchas gracias por su atención.

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO.-** Muchas gracias, señor Secretario.

A continuación y en términos de lo dispuesto por el Acuerdo de la JUCOPO antes señalado, harán uso de la tribuna hasta por 10 minutos las siguientes diputadas y diputados: diputado Royfid Torres González, de la asociación parlamentaria Ciudadana; diputada Elizabeth Mateos Hernández, de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas; diputado José Martín Padilla Sánchez, de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad; la diputada María de Lourdes Paz Reyes, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo; el diputado Víctor Hugo Lobo Román, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; diputado Ernesto Alarcón Jiménez, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; el diputado Héctor Barrera Marmolejo, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; y finalmente la diputada María Guadalupe Morales Rubio, del grupo parlamentario de MORENA.

En consecuencia se concede el uso de la palabra, hasta por 10 minutos, al diputado Royfid Torres González, de la asociación parlamentaria Ciudadana. Adelante, diputado.

**EL C. DIPUTADO ROYFID TORRES GONZÁLEZ.-** Con su venia, diputado Presidente. Muy buenos días a todos, compañeras y compañeros diputados, Secretario de Gobierno, Martí Batres.

Hoy por fin arrancamos este ejercicio de glosa del Tercer Informe de la Jefa de Gobierno, debo decir que con algunos retrasos y lamentamos que este ejercicio se vea como un mero trámite en este Congreso y no como un verdadero ejercicio de rendición de cuentas, al que solamente acudirán 3 secretarios a este pleno de los 18 que integran el Gabinete Legal de la Jefa de Gobierno.

Señor Secretario, Martí Batres, bienvenido a este recinto.

Quiero comenzar mi intervención reconociendo que sería injusto cobrarle a usted las fallas de este gobierno durante este último: la falta de concertación y la omisión de los contrapesos, la falta de gobernabilidad y el trato soberbio contra los poderes de esta ciudad y de las y los alcaldes, porque lleva apenas unos meses en su encargo.

Pero es nuestra obligación analizar a profundidad el informe que nos presenta del último año, así como de este último tramo de su gestión, reconociendo que su llegada obedece a una reconfiguración del mapa político en la ciudad, con un Congreso en el que MORENA no contaba con la mayoría y la oposición gobierna ahora más de la mitad de la ciudad.

Bajo este escenario, es justo decir que al inicio de sugestión fue poco afortunado. Siendo que la principal tarea de la

Secretaría de Gobierno consiste en generar condiciones de gobernabilidad en la ciudad, los desencuentros con los nuevos alcaldes fueron la constante.

Se debe dejar atrás la contienda electoral, habemos nuevas voces en la ciudad que merecemos ser escuchadas y parte de su tarea es garantizar que así sea. En esta ciudad todas las voces cuentan, sin embargo se ha dejado de lado esta tarea en la que considero que será uno de los mayores problemas que enfrentaremos los próximos años, las campañas anticipadas y la utilización de los programas sociales con fines electorales.

Es que resulta que cuando la cabeza del gobierno se empieza a preocupar más por su próximo escalón, por su popularidad o para construir su campaña rumbo a la Presidencia, permite que todos sigan el mismo camino, entonces vemos todos los días una pasarela de funcionarios, incluida la propia Jefa de Gobierno, lo mismo utilizando a menores por la mañana o adultos mayores por las tardes para la promoción indebida de su imagen a costa de los programas sociales que se pagan con los recursos de todas y de todos los ciudadanos. Pero en la ciudad estas fórmulas de vender programas sociales, de ponerles nombres propios, ya no funcionan y las pasadas elecciones son la mejor manera de demostrarlo.

Con todo y las miles de brigadas que salían diariamente a las calles, aún en pandemia, con toda la promoción que realizaron, no les fue suficiente para refrendar los triunfos en esta ciudad y, en lugar de aprender la elección, van a redoblar este esfuerzo por mantener una base electoral a costa de la necesidad de la gente. No será una mala copia de lo que fue el PRD en la ciudad, que al menos a ellos les tomó 15 años perder lo que MORENA perdió en tan sólo 3, porque esa receta ya no funciona en la ciudad.

La mejor campaña que puede hacer un gobierno y dar buenos resultados, y eso lamentablemente es lo que los habitantes de esta ciudad vemos que nos ha faltado en esta ciudad.

Vayamos ahora de manera muy breve, por obvio de tiempo, al informe que nos ha presentado, porque también nosotros tenemos otros datos y este ejercicio trata precisamente de contrastar lo que está en el papel con lo que viven cada día millones allá afuera.

En este informe se habla de las diferentes medidas sanitarias, jornadas de sanitización y acciones de prevención de COVID-19 durante fechas emblemáticas, pero no mencionan que cuando la pandemia ya había llegado a la ciudad permitieron que se realizara un enorme evento masivo, tampoco mencionan las más de 80 mil

muerdes en la ciudad o que fuimos la ciudad con mayor número de fallecimientos de personal médico, en gran medida por no contar con los insumos necesarios para su protección. No se menciona ni remotamente el exceso de mortalidad que azotó a la ciudad durante meses.

Además omiten una cifra importantísima en términos de reducción de brecha de desigualdad, en donde dimos pasos agigantados pero hacia atrás. La pobreza extrema creció 163%, pasando de 248 mil a 400 mil personas en pobreza extrema y el porcentaje de hogares con inseguridad alimentaria moderada y severa aumentó del 25 al 30% en la ciudad.

En el informe también se menciona que atendieron 3 mil 175 movilizaciones y que con la Comisión de Derechos Humanos, como lo ha reportado hace unos momentos, Secretario, se firmó el Acuerdo de Actuación Policial Durante las Manifestaciones, sin embargo no habla de los casos de violaciones a los derechos humanos y la represión policial que se ha documentado, que incluso Amnistía Internacional ha señalado, como en los casos de las marchas feministas que también ha mencionado o los actos violentos contra integrantes de la Coordinación de Pueblos de Xochimilco que se manifestaron el 23 de julio de este año en contra de un puente vehicular que destruyó el último humedal que tenía esta ciudad, o el caso de vecinas y vecinos de la colonia Nonoalco Tlatelolco, que en agosto exigían respuesta y acceso al agua. ¿En qué parte del informe o de sus decisiones incorpora esta información y cómo podemos asegurar que no vuelva a suceder?

Por otro lado, menciona que se realizaron 51 mesas de trabajo con el Colectivo de Damnificados Unidos y la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México, sin embargo no incluye la cifra que el mismo Colectivo señala, 4 de cada 5 familias no han podido regresar a un hogar a 4 años de lo sucedido, de los cuales 3 ellos han estado a cargo de esta administración y que son menos del 20 por ciento de los 25 mil 709 inmuebles afectados los que han sido reparados.

Aprovecho para recordar que en el 2007, MORENA prometió, dijo que renunciaría al 50 por ciento de sus prerrogativas para los damnificados del sismo y no cumplió. Pero con lo lento que va al proceso de reconstrucción aún estarían a tiempo para realizarlo.

Sobre el tema de las víctimas de la línea 12 que también menciona en el informe señala un monto otorgado de 49 millones de pesos, pero es increíble y lamentable reconocer que todavía no se entiende que la justicia no se compra con indemnizaciones monetarias, la justicia está también en el trato y en la sensibilidad y en una verdadera reparación integral del daño; pero es profundamente insensible que se

considere una cantidad de dinero como suficiente para dar carpetazo al tema y cerrar el caso. Quién en este Recinto cree que dar dinero a quien perdió un familiar por la negligencia de otros es justicia.

Durante estos meses las víctimas han denunciado la falta de acceso a las carpetas de investigación e información sobre los acuerdos realizados y la Jefa de Gobierno se escuda en que eso es competencia de la Fiscalía. Sin embargo, quienes deberían asumir la defensa y representación de las víctimas es precisamente el Gobierno de esta Ciudad, no dejarlas a su suerte; quienes deberían pelear al lado son ustedes, ellos sufrieron pérdidas, sufrieron lesiones en esta administración, no lo olviden y como un acto de justicia y reconocimiento para las víctimas le solicitamos, Secretario, de verdad la remoción del Comisionado Ejecutivo de Atención a Víctimas, Armando Campo Zambrano. La insensibilidad es más grave que viajar en un avión privado.

El informe aborda el tema de la búsqueda de personas, pero las cifras se limitan a reconocer un total de 543 reportes de personas desaparecidas, de las cuales 329 fueron localizadas, mientras que 214 mantienen la calidad de desaparecidas; sin embargo, no se ofrece información robusta y de calidad sobre la problemática evidenciando que, a pesar de que la Ley de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México se aprobó hace 2 años siguen sin poder aterrizar un mecanismo que construya justicia y reparación. A eso se suma que no tenemos conocimiento de las acciones que se están realizando o se están llevando a cabo, así como los impactos de las mismas y las formas en las que se están vinculando las voces de los colectivos de búsqueda de personas. Tampoco abordan los mecanismos para consolidar y coordinar el Sistema Nacional de Búsqueda que tiene bajo su responsabilidad otras 14 instituciones y que no se ha definido la cantidad de presupuesto que tendrá para el siguiente año.

Hablan de un avance en la garantía de los derechos humanos, pero no retoman que de las mil 567 denuncias presentadas en el primer semestre de este año por trabajadores del gobierno local solo se han atendido el 9 por ciento. Según datos del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, registró 887 alertas sobre trata de personas, de las cuales 41 por ciento de las víctimas eran menores de edad, cifra que se retoma en el informe, sin embargo no menciona la estrategia implementada y el impacto que ha tenido en el último año.

Por último, en el ámbito penitenciario no se menciona nada sobre las condiciones en las que se encuentra una importante mayoría de las 26 mil 229 personas privadas de la libertad, mencionan que supervisaron medidas sanitarias en los centros penitenciarios, pero no se habla de que en las cárceles de la ciudad se produjeron casi la mitad de los

casos confirmados de covid-19 en el sector penitenciario y cerca de una cuarta parte de los fallecimientos en los penales a nivel nacional.

De acuerdo con el diagnóstico nacional de supervisión penitenciaria de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, tan solo en el reclusorio varonil norte se han detectado problemas que no son nuevos, por cierto, como sobrepoblación, hacinamiento, insuficiencia de personal de seguridad y custodia, presencia de actividades ilícitas, así como una inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad, insuficiencia o inexistencia de actividades educativas, temas que es fundamental abordar y que no se toca en el informe, al igual que el proceso de transferencia de la operación que aquí nos ha comentado a la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Por último y en este ámbito también nos resulta muy preocupante que a pesar de reconocer que la cárcel no es un mecanismo efectivo de sanción en el que no existe una verdadera reinserción social, no se está planteando la transición hacia un modelo que le apueste más a la prevención y atajar las consecuencias de fondo que al punitivismo. Le pregunto: ¿quiénes son quienes terminan en la cárcel en esta ciudad, qué se está haciendo para que la cárcel deje de ser un mecanismo que criminaliza a solo un sector de la población?

En lo personal y con esto concluyo, me pronuncio por privilegiar siempre el diálogo y honrar nuestra labor de hacer política, pero la búsqueda de acuerdos y la apertura democrática es un tema que aún queda pendiente en este Congreso y también en la ciudad, tarea que recae particularmente en usted, Secretario.

Nuestra ciudad es plural y diversa y el gobierno debe reconocerlo, así como también debe hacerlo este Congreso. Aspiramos a una ciudad en donde todos y todas quepamos y contemos, donde no haya mayorías aplastantes y reflexivas. Por ello seguiremos siempre dispuestos a construir los acuerdos en bien de la ciudad.

Muchísimas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputado.

Antes de continuar, quiero agradecer cumplidamente la presencia de los vicepresidentes que me acompañan, expresión de la pluralidad de este Congreso, diputado Gonzalo Espina Miranda, del grupo parlamentario del PAN, diputada Gabriela Quiroga Anguiano, del grupo parlamentario del PRD, diputada Maxta Iraís González Carrillo, del grupo parlamentario del PRI, y la diputada

María de Lourdes Paz Reyes, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

Enseguida se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos a la diputada Elizabeth Mateos Hernández, de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas. Adelante, diputada.

**LA C. DIPUTADA ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ.-** Muy buenos días, diputadas, diputados, invitados especiales.

Secretario de Gobierno, licenciado Martí Batres Guadarrama, bienvenido a la casa del pueblo.

Saludar también desde aquí a las ciudadanas y ciudadanos que nos siguen por las diferentes plataformas.

Llevamos a cabo un acto de rendición de cuentas y como tal es necesario señalar los requisitos no escritos por la ley para dar cumplimiento a este solemne acto, requisitos que no se encuentran expresamente establecidos, pero que quienes comprendemos y dimensionamos la política y la democracia, lo consideramos compromisos reales y profundos, porque mantienen la sana democracia constitucional.

Es indispensable comprender la premisa, ya que bajo el momento histórico que vivimos y con las circunstancias sociales y económicas, muchos lo han olvidado. Para ello, a lo largo de mi participación utilizaré frases de Jesús Reyes Heróles que como Secretario de Gobernación dio ejemplo de la labor del encargado de la política interna, sus características, el fundamento y las bases personales. Lo hago porque fue un hombre que adecuó la estructura del Estado a los ritmos de la transformación de la sociedad y esa es su función en la Ciudad de México, Secretario. 44 años después y bajo un entorno político similar de exigencia pura, sobre todo de la posición de la oposición y las circunstancias políticas.

La asociación parlamentaria Mujeres Demócratas sí observa el balance que la Secretaría de Gobierno ha encontrado entre el ejercicio de libertades y la eficacia de gobierno, porque el reto ha sido doble, avanzar en políticas públicas por un lado y crear condiciones de paz, coordinación y cumplimiento de la ley.

Por el otro, pero sobre todo algo que profundamente se siente, la victoria de Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum, que es la victoria del federalismo sobre el centralismo, la victoria del liberalismo político que es profundamente social sobre el neoliberalismo que es

profundamente egoísta y la ejecución de ese cambio es ejecutado por usted día con día, Secretario.

Por ello es necesario que se mantenga lo dicho por el propio Reyes Heróles *“Tanto las mayorías como las minorías tienen derecho a opinar, a discutir y a votar, pero sólo las mayorías son las que tienen el derecho a decidir”*, a pesar que pareciera que a varios grupos esto no les gusta ni les acomoda y es lo que realmente discuten.

Reyes Heróles lo afirmó en un entorno donde también entendió que la acción política sólo puede llevarse a cabo a partir de una sólida base intelectual y que la política sin ideas es indignante farsa y las ideas alejadas de la realidad cobardes evasiones. Lo afirmo porque el despacho de las materias relativas al gobierno, relaciones con órganos y poderes públicos locales y federales, así como la coordinación metropolitana y regional y la realidad mostrada se encuentra en puente sólido.

La ampliación e inclusión de la política de la ciudad a grupos sociales que antes no se les había dado visibilidad ni protección, reconocimiento legal, establecimiento de instrumentos de protección e incluso reparación de daños, hoy son una realidad a partir del principio más importante que persigue este gobierno, que nosotros somos conscientes ello, que es combatir la desigualdad social.

Las 3 mil 176 marchas, movilizaciones y ejercicio de la libertad de expresión grupales han sido atendidas y guiadas dentro de la armonía que una ciudad de 9 millones de personas le es característico y que además en cierta medida disfrutamos.

Sin duda ha existido atención especial al suceso lamentable de la Línea 12 del Metro mediante acciones emergentes de asistencia, preparación integral y mucha atención.

En este asunto es necesario profundizar, darles mayor acompañamiento a las víctimas y resolver el asunto de fondo. Secretario, no podemos permitir como ciudad que exista cualquier tufo de sentimiento de incompreensión o injusticia, la empatía y el cambio de perspectiva de gobierno hablará mucho en este asunto en lo particular.

La ciudad ha ofrecido un trabajo participativo importante en distintos frentes, destacando los grupos de diálogo y la convivencia que se han traducido en 228 intervenciones relevantes y que también hay que reconocer. Incluso la colaboración entre Poderes mediante 2 mil 504 gestiones para atender 724 puntos de acuerdo en este Congreso, de los cuales son 1 mil 770 de alcaldías y 42 de diversas dependencias, ha sido fundamental.

Aunque hoy con 9 alcaldes con una agenda política evidentemente distinta, será más que necesario reordenar y reorganizar nuevamente el gobierno para que en lugar de caer en provocaciones se atienda a las instituciones y sobre todo a los ciudadanos que demandan servicios y mayor cercanía.

Será fundamental, como se ha hecho, seguir mediando y aplicar la ley de manera impecable en materia de liberación de espacios públicos, espacios de informalidad que por la situación económica, consecuencia de la pandemia, caminará en una línea muy peligrosa entre la sobrevivencia y la ilegalidad.

Es justo la aproximación que importa como la política de la noche es de todos, que de manera preventiva se llevan a cabo visitas en las alcaldías de la ciudad, que este año ascendieron a más de 11 mil, existió un reordenamiento necesario y largamente pospuesto por la administración anterior.

Recordemos que existen 1 mil 270 tianguis en la ciudad y que muchos de ellos ya ofrecían productos ilícitos, por lo que los lineamientos de operación son bienvenidos y urgentes.

Especial atención y reconocimiento merece lo que se ha hecho en el Centro Histórico en la Ciudad de México por su metodología procesos y resultados finales que se sienten y se observan, aunque es necesario señalar que no debemos ceder ni un centímetro, porque existen grupos de interés que notoriamente están presionando en el espacio público y que pretenden negociar con la ley y con la voluntad política que se ha puesto en la mesa. Ni un paso atrás a los corredores recuperados, al esfuerzo de empresarios y autoridades y al disfrute de millones de ciudadanas y ciudadanos que se inspiran en esta zona de la Ciudad de México.

La ciudad perdió casi el 20 por ciento de los ingresos como consecuencia del COVID, Secretario, por lo que la pregunta es necesaria: ¿Qué programas política pública o política interna afectará más y en dónde deberá existir un mayor esfuerzo por parte de los órganos de gobierno; cuál es la política que se implementará hacia los grupos feministas que tienen una voz fuerte y válida, cómo se reforzará y profundizará a sectores de la población que aún se sienten alejados de una parte del gobierno, me refiero por ejemplo a una parte de la clase media?

La identidad de nuestra ciudad está dada en buena medida por las zonas históricas y su aproximación en el centro de la ciudad es inigualable, ¿no cree usted necesario que exista la misma aproximación en otras de la ciudad con igual

importancia como la zona de San Ángel, Chimalistac en Álvaro Obregón, la Conchita, Santa Catarina y del Carmen en Coyoacán o el Centro Histórico de Tlalpan, en donde una autoridad asuma mayores responsabilidades para garantizar una serie de elementos indispensables para el desarrollo armónico del medio ambiente, historia e identidad?

Se abundará en algunos temas en la réplica que le corresponde a la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas, por lo pronto, saludo que usted sea un efectivo puente de comunicación entre las corrientes ideológicas opuestas, como lo fue en su momento Reyes Heróles y que aquellos momentos en los que existía un México muy presidencialista, con un gobierno en el poder casi hegemónico, una sociedad poco participativa y medios de comunicación dóciles, no se repita y menos bajo el ejercicio de su encargo, porque podrían ejercer ese tipo de gobierno de patriarcas que se han dedicado a hacer política y a una clase de funcionarios, que el propio Reyes Heróles clasificaba. Los que explican y los que resuelven y para ello está usted aquí.

Por ejemplo, celebramos que este gobierno haya removido sin titubear a la Secretaría de Turismo por un acto personal de desubicación política, así deberá ser entendido cada caso y siendo muy escrupuloso porque por otro lado también existen muchas acusaciones sin sustento, viralizadas y mediatizadas que no deberíamos de ceder como sociedad a lo que consideramos servicios genuinos.

Para quienes fuimos parte del movimiento estudiantil de nuestra máxima casa de estudios de izquierda y orgullosamente patriota, consideramos que es un gran acierto su nombramiento y el ejercicio del poder, porque se trasmite hacia la sociedad el reconocimiento y el valor siguiente.

1.- Que por sus orígenes y los de la Jefa de Gobierno sean provenientes de las luchas estudiantiles.

2.- Que pese a quien le pese hoy la Ciudad de México está gobernada por la sensibilidad de los jóvenes de otros tiempos que estuvieron en contra de las cuotas y la privatización de la UNAM y que la exigencia es permanente y hoy se ha convertido en una que la máxima casa de estudios salga de su letargo ante el cambio mundial.

3.- Que sus orígenes también haya sido formar parte del primer grupo parlamentario de izquierda en este recinto, antes Asamblea Legislativa y antes Asamblea de Representantes.

4.- Que justamente en esos tiempos usted haya sumado a Rosa Icela Rodríguez como Jefa de Prensa y que haya revelado esas listas de periodistas que cobraban en la nómina del gobierno, que por cierto hoy, es una reconocida y eficaz Secretaria de Estado.

Por encima de todo y para finalizar que hoy sea usted parte del proyecto de transformación de México y especialmente del capítulo que corresponde a la ciudad, que encabeza la doctora Claudia Sheinbaum Pardo.

Muchas gracias. Es cuanto, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO.**- Muchas gracias, diputada. Muchas gracias.

Se concede el uso de la tribuna hasta por 10 minutos al diputado José Martín Padilla Sánchez, de la Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad.

Adelante, diputado.

**EL C. DIPUTADO JOSÉ MARTÍN PADILLA SÁNCHEZ.**- Muchas gracias, Presidente, con su venia.

Buenos días, compañeras, compañeros legisladores, saludo a quienes se encuentran presentes en este Recinto, Secretarías, secretarios del Gobierno de la Ciudad de México, a las diferentes personalidades que se encuentran y a quienes nos siguen a través de las diferentes plataformas de transmisión del Congreso de la Ciudad de México, sean todas y todos bienvenidos a esta su casa.

Como integrante de la Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad, le damos la más cordial bienvenida a este recinto legislativo, al Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, al maestro Martí Batres Guadarrama.

Secretario, es un gusto tenerlo aquí en este ejercicio de rendición de cuentas para dar cumplimiento a los principios de soberanía popular, democracia representativa y de división de poderes consagrados en el artículo 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México, y sobre todo para dialogar y profundizar respecto a lo hecho hasta ahora y en torno a los retos que vienen para lograr la transformación de la vida pública de la Ciudad de México.

Como legislador del Congreso de la Ciudad de México, soy un convencido que el objetivo común del Poder Legislativo y del Poder Ejecutivo de nuestra querida ciudad, es trabajar para mejorar la calidad de vida de los más de 9 millones de habitantes que residen en esta ciudad y resolver los pendientes que exige la ciudadanía capitalina, que

históricamente se ha caracterizado por estar informada y por ser crítica y exigente con sus representantes populares y con sus gobernantes en general.

La responsabilidad que tenemos quienes ocupamos cargos públicos, independientemente del rol que ocupemos es fundamental, pues la ciudadanía confía en que trabajaremos para todas y para todos y sobre todo que daremos resultados.

Respecto a esto último y de acuerdo con el tercer informe de gobierno en el periodo agosto 2020-julio 2021 que usted tuvo a bien enviar en tiempo y forma a esta soberanía, le puedo observar que los esfuerzos y acciones de la Secretaría a su cargo, han rendido frutos en distintos rubros, incluso nos permiten afirmar en gran parte que hemos podido convivir de manera pacífica, armónica y establemente social.

Gracias a estas acciones realizadas desde su encargo en el gobierno de la ciudad, y de las cuales hemos sido testigos las y los capitalinos en materia de gobernabilidad de la ciudad, bajo el principio del respeto a los derechos humanos de las personas; la comunicación, el diálogo y la coordinación con las autoridades de las 16 alcaldías; el uso, el aprovechamiento y el reordenamiento del espacio público; la conservación, el mejoramiento urbano y revitalización del centro histórico; el fortalecimiento de la coordinación y la colaboración metropolitana con los municipios conurbados del Valle de México; la implementación de estrategia para el mejoramiento de la operación del sistema penitenciario de la Ciudad de México, también en la promoción y en el impulso de acciones para una verdadera reinserción social; el fortalecimiento institucional para mejorar la atención a víctimas vulnerables.

Asimismo, cabe destacar el esfuerzo que realizó la dependencia a su cargo en lo que respecta a la atención, al seguimiento y a la coordinación interinstitucional de acciones relacionadas con la contingencia sanitaria por el *COVID-19* durante este último año y que nos permitieron, entre otras cosas, que todas las personas mayores de 18 años, que así lo quisieron, recibieron la vacuna contra esta enfermedad que tanto daño ha causado a nivel mundial.

En este tema en particular, no me queda más que agradecer a usted y a todas las personas que forman parte de las dependencias del Gobierno que encabeza la doctora Claudia Sheinbaum, en la Ciudad de México por este gran esfuerzo.

Por otro lado, quienes estamos al tanto de las acciones del Gobierno de la Ciudad de México, hemos podido constatar que la Secretaría de Gobierno se ha promovido un modelo

de gobernabilidad basado en libertades democráticas y que garantiza el diálogo con todos los grupos y voces políticas sociales y culturales de la ciudad, pues es importante tener presente que no existe en la ciudad fuerzas que piensen de la misma manera y que únicamente por la vía del consenso lograremos solventar las necesidades de las y los capitalinos, pues representamos a la población de una ciudad democrática en todos los sentidos, donde el disenso razonable fortalece a nuestra convivencia que obliga a dialogar para llegar a acuerdos.

En este sentido, quienes ocupamos cargos públicos, debemos asumir la gran cantidad de diferencias y formas de asumir la función pública y esas deben de servir como un medio para fortalecer la agenda y las soluciones públicas.

Debemos asumir además la tarea de generar espacios de diálogo para todas las voces y nuestro trabajo de abonar a consolidar una ciudad progresista, defensora, impulsora de derechos y de libertades.

Es nuestra responsabilidad buscar las mejores alternativas para la implementación de políticas eficientes, factibles que garanticen la justicia social, especialmente a los grupos más vulnerables y sobre todo fomentar la participación ciudadana, ya que sin participación, no hay transformación.

Escuchamos con atención el informe que acaba de presentar y respecto a los resultados de este último y al margen de los datos señalados en el III Informe de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, quisiera solicitarle, maestro Martí Batres, en su primer momento, que nos profundizara sobre las acciones realizadas por usted y su equipo para fomentar el diálogo y la coordinación entre autoridades y ciudadanía en la construcción de una agenda y de las políticas públicas.

En este tema que ya se incluye en la nueva Ley de Participación de la Ciudad de México, impulsada por un servidor desde la Comisión de Participación en la I Legislatura, quedó pendiente y como parte de un ejercicio de gobierno democrático en toda la extensión de la palabra.

En estos mismos términos, una segunda solicitud radica en que comparta esta soberanía las áreas de oportunidad y de coordinación que usted identifica desde la Secretaría de Gobierno, ya que el Poder Ejecutivo y el Legislativo de esta Ciudad, de manera coordinada fortalecen e implementen mecanismos encaminados a resolver las necesidades de las comunidades que permitan ejercer a la ciudadanía el derecho al disfrute de la ciudad, mejorar la convivencia ciudadana, construir espacios pacíficos y seguros y en general mejorar la cohesión social.

En un tercer punto, tiene que ver con el programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México. Le pediría, señor Secretario, que nos compartiera con el pleno de esta soberanía y con las personas que nos acompañan a través de las distintas plataformas tecnológicas del Congreso de la Ciudad de México, la información más relevante sobre el estatus de la implementación del Sistema Integral de Derechos Humanos, en el que se establece en gran parte, los principios para hacer de nuestra querida Ciudad de México, una ciudad innovadora y de derechos para la transformación del país.

Finalmente y en función del ejercicio democrático que por primera vez se implementará en nuestro país el año próximo, quiero cuestionarle lo siguiente: ¿Como titular de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México qué tanto apoya la administración local la realización de la revocación de mandato?

En espera de sus amables respuestas, lo felicito por todos estos logros alcanzados hasta el día de hoy.

Sería cuanto, diputado Presidente. Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputado.

Se concede el uso de la tribuna hasta por 10 minutos a la diputada María de Lourdes Paz Reyes, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo. Adelante, diputada.

**LA C. DIPUTADA MARÍA DE LOURDES PAZ REYES.-** Muchas gracias, diputado Presidente. Buen día, compañeras diputadas y diputados. Saludo con gusto a la audiencia que nos sigue por las redes sociales, por supuesto que a las y a los invitados especiales que hoy nos acompañan en este Congreso.

Desde el grupo parlamentario del Partido del Trabajo le damos la más cordial bienvenida al maestro Martí Batres Guadarrama, Secretario de Gobierno de esta Ciudad de México.

*Hay gobierno y está al servicio de las mayorías.* Comienzo mi intervención con una frase tomada del informe que hoy nos ocupa, convencida de que constituye la expresión más acabada de lo que significa la Cuarta Transformación para la Ciudad de México, cuyo gobierno lo encabeza la doctora Claudia Sheinbaum Pardo.

Asistimos a un diálogo transparente entre los poderes Ejecutivo, representado por el maestro Martí Batres, y el Legislativo, depositado en este pleno, por lo cual es necesario asumir que nuestro intercambio debe ser deliberativo y eventualmente colaborativo, nunca

persecutorio o con fines de enjuiciamiento, pretendiendo de manera artificiosa erigir una suerte de tribunal colectivo ávido de encontrar culpables.

Nos encontramos a la mitad de un ejercicio de gobierno marcado por la emergencia sanitaria derivado de la pandemia por COVID-19, cuya atención ha requerido de la suma de esfuerzos, capacidades y disposición de trabajar de manera colectiva.

Respecto al manejo de la pandemia se miente cuando quiere hacerse creer que la Ciudad de México ha fracasado; por el contrario, la Jefa de Gobierno ha recibido reconocimientos internacionales por el manejo de la emergencia sanitaria, encontrándose entre las de mejor avance en vacunación contra la COVID-19 con el 100% de personas mayores de 18 años con al menos una dosis y el 94% con el esquema completo.

Es mentira el discurso de exceso de mortalidad cuando se hacen comparaciones con ciudades y países que presentan condiciones poblacionales distintas. El porcentaje de mortalidad por la pandemia en la ciudad se ubica en el 4.4% por cada cien mil habitantes.

La nota distintiva del actual gobierno es la promoción y respeto irrestricto de los derechos humanos, la búsqueda incansable de la igualdad a partir de la diversidad y pluralidad de la sociedad capitalina, la construcción de una ciudad innovadora y de derechos.

El proyecto es claro y la finalidad concreta, los derroteros que habrán de seguirse para hacerlo realidad se encuentran plasmados en el Programa de Gobierno 2019-2024. Tenemos a la vista los logros alcanzados hasta el momento.

El modelo de gobierno que se echó a andar en el 2018 está basado en las libertades democráticas y la pluralidad política que caracteriza a nuestra ciudad. Los ejes que han servido de guía para su construcción son: La cercanía de las autoridades con la ciudadanía, estrechar lazos con la diversidad y fomentar proyectos de apropiación social y cultural.

En este contexto lo que hemos alcanzado hasta el momento reviste la mayor importancia en la transformación de la ciudad y del país, destacando que para hacer frente a la complicada situación que vivimos, agravada por la pandemia, se ha recurrido a métodos democráticos de diálogo, información y concertación, antes que recurrir al uso de la fuerza por más legítima que se pretenda.

La seguridad y el mantenimiento de la paz, no constituyen problemas que se revuelvan con el uso de las armas o

mediante la violencia, esto también es un principio que rige el actuar de nuestro gobierno y debe de ser reconocido como un logro para la vida democrática. Mantener la gobernabilidad durante los casi 2 años de pandemia ha implicado un enorme esfuerzo para todas las áreas de gobierno, pero también para la ciudadanía. Desde el aislamiento inicial, pasando por la reconversión hospitalaria para atender las personas afectadas por el covid-19, el arribo de la nueva normalidad, el proceso de vacunación, la necesidad de reactivar las actividades económicas sin arriesgar y el regreso a clases presenciales, han implicado una gran tarea de concientización, concertación y, sobre todo, evitar imponer medidas drásticas como lo hubiese sido la suspensión de derechos, el toque de queda o la imposición de alguna situación excepcional.

Por ello, es de reconocerse el liderazgo de la doctora Claudia Sheinbaum Pardo al frente de la Jefatura de Gobierno y desde luego la significativa participación de quienes han ocupado la cartera de gobierno en la actual administración. Cabe señalar, como ya se ha mencionado antes, que el maestro Martí Batres llega al cargo apenas en junio pasado, por lo que el informe que presenta recoge el trabajo institucional de la Secretaría a su cargo, pero también las acciones concretas que ha implementado y el estilo personal de asumir la responsabilidad al frente del área encargada de gobernabilidad y de la gobernanza de la Ciudad de México.

Aprovecho este momento para reconocer el destacado el trabajo que al frente de la Secretaría de Gobierno llevaron a cabo tanto la licenciada Rosa Icela Rodríguez Velázquez como el doctor José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, ambos sentaron las bases de los logros que hoy hemos alcanzado.

Para fundamentar lo anterior podemos señalar las 3 mil 175 movilizaciones atendidas, 5 mil 956 mesas de atención ciudadana y demás datos que ya el Secretario aportó en su participación. De igual manera, a la fecha la atención integral a las víctimas mediante apoyos económicos emergentes, que implican recursos por un 1 millón 870 mil pesos por cada una de las 26 familias atendidas; se suma a lo anterior el proyecto de reordenamiento urbano de la colonia Atlampa en la alcaldía Cuauhtémoc para atender los asentamientos humanos irregulares y precarios, así como la atención al Centro Histórico con la expedición de constancias de uso habitacional o mixto, a fin de revertir el abandono de inmuebles que actualmente sufre.

Otro rubro a destacar es lo relativo al desarrollo metropolitano, dentro del cual ha sido impulsada en la ley en la materia, pero también mesas ciudadanas en territorio para consolidar los vínculos con el Estado de México y



también con Hidalgo, en beneficio de los habitantes de la zona metropolitana.

Destaca, por tratarse de un tema completamente olvidado, la primera convención agraria de la Ciudad de México llevada a cabo en noviembre del 2020 de manera coordinada con autoridades federales, con la finalidad de atender las demandas de los ejidos y comunidades presentes en esta capital. Otro tanto se puede decir de la atención del sistema penitenciario de la ciudad en beneficio de las personas privadas de su libertad que se encuentran en alguno de los 13 centros con los que cuenta la ciudad, principalmente para la atención de la pandemia y en la promoción de los quioscos de servicios que tienen como finalidad permitir a los internos llevar a cabo trámites de manera digital. Cabe hacer mención que este rubro recientemente dejó de ser parte del área de Gobierno para trasladarse al área de Seguridad Ciudadana, donde con toda seguridad tendrá igual consideración.

Podemos redondear refiriendo los esfuerzos para consolidar el sistema integral de derechos humanos de la ciudad, con la finalidad de garantizar que en el ámbito local todas las personas tengan garantizado el respeto de sus derechos fundamentales como condición necesaria para una vida pública democrática y ordenada. Dentro de este rubro destaca la operación del Mecanismo Integral de Protección para Personas Defensoras de los Derechos Humanos y Periodistas golpeados de manera importante por la noble labor que desempeña, además del gran esfuerzo por visibilizar a las víctimas de violaciones a los derechos humanos, así como la labor importante en materia de búsqueda de personas desaparecidas.

De igual forma, cabe hacer énfasis en la atención a las mujeres por parte de un gobierno como el que encabeza nuestra Jefa de Gobierno, la doctora Claudia Sheinbaum, identificado con las luchas históricas de las mujeres por lograr la igualdad sustantiva que viene de los movimientos sociales y que no utiliza el tema para hacer politiquería, especialmente en lo que se refiere a la alerta de género, al apoyo personalizado para las mujeres que son víctimas de algún delito sexual y sobre todo en la atención a uno de sus más sentidos reclamos como es el banco de ADN, para identificar a quienes cometan delitos sexuales, así como el registro público de personas agresoras sexuales, iniciativas planteadas por nuestra Jefa de Gobierno.

Lo anterior es una apretada síntesis de logros y avances que en materia de gobernabilidad hemos conseguido detectar con el actual gobierno y en favor de la transformación de la ciudad y del país.

Sin duda queda mucho por hacer, pero también tres años más para seguir avanzando en el proyecto que tanto la

doctora Claudia Sheinbaum como nuestro Presidente, el licenciado Andrés Manuel López Obrador impulsan en beneficio de los menos favorecidos.

Estimado Secretario, desde este grupo parlamentario de todo corazón y con toda la admiración le decimos que contará con nosotras y tendrá todo nuestro respaldo porque confiamos en que continuará con sus buenos oficios políticos para seguir sacando adelante el encargo que se le ha conferido.

En esta ciudad de derechos y no de privilegios, concluyo como inicié: hay gobierno y está al servicio de las mayorías.

Es cuánto, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputada.

Se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos al diputado Víctor Hugo Lobo Román, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Adelante, diputado.

**EL C. DIPUTADO VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN.-** Muchas gracias. Con la venia de la Presidencia.

Muy buen día tengan todas y todos. Saludamos con mucho gusto a los distinguidos invitados especiales y a quienes nos siguen a través del Canal del Congreso y las redes sociales.

Maestro Martí Batres Guadarrama, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, sea usted bienvenido a esta Soberanía.

Hemos revisado y analizado puntualmente el informe que nos ha presentado y hemos de reconocer que es puntual en algunos datos que consideramos relevantes.

También estamos conscientes de que poco más de tres meses, mañana cumple cuatro meses en el encargo y por eso sería tal vez injusto revisar los datos de los avances en particular. Por eso referiré mi intervención más bien a conocer cuáles serán las acciones y el proyecto que se tiene pensado para resolver temas importantes y relevantes para la ciudad que desempeña la Secretaría a su digno cargo.

Quisiera iniciar identificando dos circunstancias que desde mi perspectiva son fundamentales en el momento en que se asume esta responsabilidad. Uno, el esfuerzo realizado desde la izquierda progresista en las últimas dos décadas y que han identificado, caracterizado a nuestra ciudad como una ciudad de libertades, de derechos y plural, y el otro

escenario, sin duda el expresado por los ciudadanos de la capital en el pasado proceso del mes de junio.

Considero oportuno referirnos a la alternancia, partiendo del paradigmático 1997, fecha histórica en que por primera vez la ciudad es gobernada por un partido distinto al federal, que mediante un proyecto y una propuesta de izquierda progresista que impulsó la defensa de los derechos de los capitalinos y que emergió como contrapeso del entonces presidencialismo, con ese gran esfuerzo desde hace 24 años muchas mujeres y hombres se han esmerado para lograr que ésta sea reconocida como uno de los centros políticos, económicos, culturales y sociales más pujantes del mundo, desde donde se impulsa la integralidad y la universidad de los derechos humanos, la igualdad, la equidad y la tolerancia como el fomento de la participación ciudadana en las decisiones de la vida pública, en un ambiente de amplio reconociendo a la pluralidad, entendiendo que ésta es una de las mayores fortalezas de nuestra capital.

Otra circunstancia relevante para su empeño es que los ciudadanos expresaron en meses recientes en la que señalaban que la pluralidad es la identidad de nuestra ciudad y con qué propuesta ideológica o plataforma se identificaban, recayendo fundamentalmente en cuatro partidos políticos. El resultado, hay que reconocerse, que la mayoría de los capitalinos no acompañaron la propuesta del partido político en el gobierno, lo que sin duda demandará desde este escenario un gran esfuerzo de su parte, primero para seguir impulsando la vocación democrática progresista y de vanguardia de nuestra ciudad, acompañado de una gran voluntad política decidida que incluya la participación y la variedad en todas las opiniones.

Hoy la Secretaría a su digno cargo debe de recabar e interpretar las aspiraciones de la pluralidad de los capitalinos, que mediante el diálogo y la construcción de acuerdos se busquen los consensos y las soluciones y acciones que se implementen desde las áreas del Ejecutivo Local en beneficio de todas y todos.

Desde el PRD y quienes conocemos, reconocemos su compromiso, su vocación de servicio, por supuesto sus claros principios de izquierda que reivindican los valores de la tolerancia y el trabajo colectivo. Confiamos en que seguiremos construyendo la ciudad que es de todas y para todos.

Abordando temas en particular, me quiero referir a la Agenda Metropolitana a través de la Ley de Desarrollo Metropolitano que impulsamos desde la I Legislatura en conjunto con el Estado de México y el Estado de Hidalgo, sin embargo el Congreso de la Unión, hoy teniendo condiciones suficientes no ha podido sacar adelante esta

innovadora ley regional, la cual es fundamental para darle viabilidad a nuestra ciudad, tanto en el mantenimiento hidráulico como en el adecuado manejo de residuos sólidos, así como un tema de transporte y medio ambiente.

Consideramos que la homologación de facultades y atribuciones entre los municipios involucrados y las alcaldías es fundamental para generar esa condición que se establece en ley de la asociatividad para integrar de manera subregional a las alcaldías y municipios con el gobierno.

Sin embargo mientras esta ley funciona y mientras esto se da de manera integral, se suscribió un convenio de coordinación para la instalación del Consejo de Desarrollo Metropolitano del Valle de México, y aquí mi primer cuestionamiento, mi primer pregunta: Conocer cuáles han sido los avances, señor Secretario, y los logros obtenidos por este Consejo, por este Consejo Metropolitano de trabajo, toda vez que aún no tenemos una ley y que se busca beneficiar a los capitalinos en esta condición mayoritariamente y fundamentalmente metropolitana.

También quiero referirme, a finales de la anterior legislatura aprobamos las reformas que modifican a la Ley del Poder Ejecutivo y la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad de la Ciudad de México. Dichas reformas trasladaron a la Secretaría de Seguridad Ciudadana a la administración y operación de los Centros de Readaptación Social, sin embargo o afortunadamente la responsabilidad de la reinserción social no queda en la Secretaría de Seguridad sino en la Secretaría a su digno cargo.

Aquí quisiera preguntarle: Cómo tiene proyectado, señor Secretario, articular esta importante tarea de reinserción social cuando no dependen de usted prácticamente ninguno de los trabajadores operativos y administrativos de los Centros Penitenciarios y qué acciones se tienen pensadas implementar.

Habremos de reconocer e identificar que el Sistema Penitenciario también acumula el 50 por ciento de las recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México emitidas en este año y sin embargo no encontramos información precisa de las acciones implementadas en reparación del daño y demás en el informe de la Secretaría que usted nos presenta.

Otra pregunta es: Usted considera que la Ley de Centros Penitenciarios que aprobamos en este Congreso en el ocaso de la anterior legislatura es mejor y ayuda a la reinserción social y a la readaptación de quienes ahí tienen que cumplir sus penas.

Por otra parte, señor Secretario, quisiera también mencionar que una parte importante de la gobernanza consiste en atender, concretar y resolver las demandas de la ciudadanía en materia de vivienda. ¿Con qué acciones ha contribuido la Secretaría de Gobierno para lograr que la población más vulnerable tenga acceso a una vivienda social digna? Finalmente como cabeza de sector la Secretaría de Gobierno tiene la responsabilidad de atender este importante tema de vivienda.

Por último, señor Secretario, un tema que es fundamental y en el que hemos venido trabajando mucho, tiene que ver con el desarrollo urbano armónico, la recuperación del espacio público, en la Ciudad de México fortalecer el marco jurídico ha sido uno de nuestros empeños.

Quisiera preguntarle, una vez que se encuentran facultades concurrentes entre la Secretaría de Gobierno y las alcaldías para el tema del manejo de la administración y el ordenamiento del comercio en vía pública, básicamente el control que lleva la Secretaría de Gobierno en materia del sistema de comercio en vía pública, sabemos que es necesario reordenar la actividad en la vía pública, pero que sea ordenada por supuesto es un resultado que las familias necesitan obtener ingresos, necesitan trabajar, resultado de la pandemia hay una gran crisis económica, pero también es tarea recuperar el espacio público ya que éste es indiscutiblemente necesario para la calidad de vida.

Ahí mi pregunta sería particularmente, hay un informe, un resultado que da el CIDE en el que prácticamente hacia meses pasados refería que podían estar hasta un millón y medio de ciudadanos realizando actividad comercial en la vía pública, sin embargo el sistema de control y registro que maneja la Secretaría, del SISCOVIP, apenas registra 109 mil comerciantes.

¿Qué se tiene que hacer? ¿Qué acciones emprenderá la Secretaría a su cargo para brindarles certeza jurídica a los comerciantes? Esto me refiero para evitar que estos comerciantes no caigan o sean presa de algunos, insisto, no muchos, pero algunos liderazgos que abusan de su necesidad y particularmente que hemos visto recientemente que puedan ser presa de grupos de delincuencia organizada, que sabemos han empezado a pedir cobro de piso.

Por sus gentiles respuestas, señor Secretario, muchas gracias.

Seguramente en la réplica ahondaremos en algunos otros temas.

Muchas gracias y bienvenido.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputado.

Se concede el uso de la tribuna hasta por 10 minutos al diputado Alarcón Jiménez Ernesto, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Adelante, diputado.

**EL C. DIPUTADO ERNESTO ALARCÓN JIMÉNEZ.-** Con su venia, diputado Presidente. Buenos días, compañeras y compañeros diputados, invitados especiales, medios de comunicación que hoy cubren este importante evento, personas que nos siguen a través de las redes sociales del Congreso y el propio Canal del Congreso. Bienvenido, Secretario General de Gobierno de la Ciudad de México.

Después de muchos días de discusión en la búsqueda de consensos y una vez alcanzados estos por las diferentes fuerzas de este Poder Legislativo, celebro ampliamente este ejercicio republicano de rendición de cuentas de las autoridades de nuestra ciudad ante este Congreso, que es la máxima casa de representación de la ciudadanía con sus características principales de pluralidad y democracia.

Secretario Martí Batres Guadarrama, sea usted bienvenido a este honorable Congreso de la Ciudad de México.

Hace tres años que el proyecto del gobierno en turno inició actividades, las expectativas que crearon fueron altas pues eso se vio reflejado en la votación que obtuvieron en el 2018.

Hoy los tiempos son otros. Estamos a la mitad de este gobierno, cual ha tenido aciertos, pero también hay que decirlo ha tenido desaciertos. Para muestra es que en 3 años de administración la ciudadanía ha tenido tres titulares de la Secretaría que usted encabeza, mismas que asumió hace apenas 5 meses, después desde luego de los cambios geopolíticos de nuestra capital.

Entrando en materia de la convocatoria que hoy nos ocupa referente al Tercer Informe de la Secretaría a su cargo, podemos observar que el documento que envía es un documento integral que busca plasmar con trabajo y orientación la visión de una ideología política y una visión de gobierno que proyecta políticas sociales para nuestra capital. Ahora bien, en referencia al tema de seguridad en nuestra ciudad si bien es cierto que existe un crecimiento de la percepción de seguridad en nuestra capital, también es cierto que en los últimos años hemos observado que los delitos que se cometen son cada vez más violentos, tal y como pasa en el transporte público, en el robo a transeúntes y, en el peor de los casos, delitos que tienen relación con

grupos criminales organizados, a tal grado que la Guardia Nacional vigila algunas zonas de nuestra ciudad.

Dentro de los aciertos de la Secretaría de Gobierno existe un programa institucional considerado un símbolo positivo, me refiero al programa *Sí al desarme, sí a la paz*, en el que la ciudadanía libremente entrega armas bajo su posesión sin tener que ser investigado. Este programa en muchos de los casos opera en coadyuvancia con las 16 alcaldías, sabemos que durante la pandemia lamentablemente este programa tuvo que suspenderse y que recientemente se acaba de activar. En concreto, Secretario, si bien es cierto que este programa opera en nuestra capital, no hay que ser omisos que tenemos una población flotante que día a día recorre grandes distancias desde los municipios y de las entidades limítrofes para trabajar en la capital. Por tanto considero pertinente preguntarle a usted ¿si se ha generado alguna coordinada con las entidades vecinas a fin de que este programa tenga un alcance metropolitano?

Otro de los temas relevantes y que desgraciadamente desde que está la actual administración no se ha logrado es el avance trascendental en lo referente a la violencia que padecen las mujeres capitalinas, aun y cuando en 2019 esta ciudad se vio obligada a activar la alerta de género, misma que desarrolló una serie de acciones de gobierno a fin de combatir y modificar tan lamentable realidad, sin embargo al día de hoy estos índices aún son altos, lo que en el grupo parlamentario del PRI nos genera gran preocupación pues consideramos que es un tema aún con deuda que tiene el gobierno capitalino. Por tal motivo, Secretario, desde esta Tribuna el grupo parlamentario del PRI le solicita redoblar esfuerzos a fin de dar resultados positivos que salvaguarden la vida de las mujeres de nuestra ciudad.

Continuando el análisis de otro tema fundamental para nuestra ciudad es la recuperación de espacios públicos, aparejados con el reordenamiento del comercio en la vía pública, pues ante la crisis económica emanada de la pandemia vino a acrecentar el comercio en vía pública; no podemos evitar que la gente busque su sustento diario. Por tanto estoy a favor de un reordenamiento, pero no a la prohibición de que la gente busque generar fuentes de ingresos para mantener a sus familias. Por eso le pedimos sensibilidad al realizar el reordenamiento, entendemos que en el espacio público coexisten además un sinfín de derechos como el de movilidad y seguridad.

Un punto más a resaltar en su informe es referente al ordenamiento de los tianguis, un eslabón de la cadena de abasto de nuestra ciudad, estos puntos de abasto tradicional que se instalan en las calles de la Ciudad de México sin lugar a dudas son esenciales pues acercan productos de primera necesidad a la población de la capital, pero también ha habido casos donde venden otro tipo de mercancías de

dudosa procedencia, por lo que generar una regulación como la se establece a través de los lineamientos, genera mayor certeza.

El camino regulatorio del sistema de abasto tradicional es largo, pues abarca diversas formas de comercio y diversos intermediarios, pero en sincronía lograremos una reforma trascendental a tan importante rubro.

En ese sentido estamos a pocos días de que inicien las fechas de vital importancia para este sector donde en mercados públicos se instalan romerías y en el caso de los soberruedas y tianguis, la afluencia de compradores aumenta. Así como refiere en su informe, es de suma importancia que la Secretaría a su cargo en coordinación con Seguridad Ciudadana y otras dependencias, generen la acción de gobierno que fortalezcan la seguridad de estos puntos en armonía cuando plantearon el programa 2019-2024.

No omito hacer extensiva la preocupación del sector por los hechos que están sucediendo en el mercado Mixcalco, donde a través de una desincorporación del régimen de dominio público, se deja a este mercado sin su estacionamiento, lo cual no abona en la modernización y eficiencia de los mercados públicos, tal y como también señala en su propio informe.

Es un tema que deberá atenderse pues la situación se vuelve preocupante para miles de locatarios en los 329 mercados y que no ven la voluntad para el mejoramiento de sus mercados y sí pasos hacia una privatización del sistema de abasto.

Secretario, permítame hacer referencia de suma relevancia para los habitantes de la zona sur de la capital que tiene que ver con la atención de núcleos Agrarios. En su informe nos comenta la realización de más de 397 mesas de trabajo con las comunidades agrarias de la capital. Sin embargo, un tema específico y de vital importancia para su vida es el cuidado de sus tierras ricas en recursos naturales y ancestrales en algunos de los casos, mismas que poco a poco se ven perdiendo a causa del desarrollo urbano y es de vital importancia que en su Secretaría se tomen cartas en el asunto de las últimas invasiones ilegales que en los últimos años han crecido en tierras de los núcleos agrarios y que también son suelos de conservación como en las alcaldías de Tláhuac, Iztapalapa, Xochimilco, Milpa Alta y la Magdalena Contreras. No se puede permitir que se violenten sus derechos sobre sus tierras y además en honradez y que éstas sean invadidas. Sin duda la problemática es mayor, pues también es cierto que los capitalinos tienen derecho a una vivienda digna. Sin embargo, ésta debe darse sin trastocar los derechos de

tercero. Es por eso, Secretario, que se le debe poner atención a esta problemática.

Finalmente, esta Ciudad está afrontando una problemática en referencia al abasto del Gas LP, pues por un lado los vendedores de este producto argumentan que el precio del gas ha venido en aumento y que la regulación de tal precio y como decretó el Gobierno Federal hacen insostenible el comercio del gas y más aún con la creación de las compañías de Gas Bienestar, que vino a hacer un competidor directo del Estado, por lo que en reiteradas veces se ha manifestado en la capital para hacerse escuchar, y aquí le quisiera hacer una pregunta:

Derivado de la política implementada por el Presidente de la República con el gas Bienestar en la Ciudad de México se manifestó la inconformidad de los gaseros, ¿cómo atendió la Secretaría a las demandas de estos?

Por otro lado, sin duda la pandemia vino a complicar la situación social y económica de nuestra ciudad. En ese sentido, podemos aplaudir que la campaña de vacunación ha logrado niveles importantes, pero no podemos dejar desprotegidos a nuestras infancias. Es un tema de derechos humanos y de tener conciencia sobre el desarrollo de nuestras generaciones futuras.

Para el grupo parlamentario del PRI éstas son algunas de las demandas y esperamos que en el ejercicio de su encargo, que si bien existen avances, falta mucho por hacer y que esperamos por el bien de nuestra capital que la Secretaría a su cargo durante estos 3 años tenga una planeación de acuerdo a las circunstancias, lo que en su momento sabremos de reconocer con toda oportunidad.

Muchísimas gracias. Es cuánto, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO.-** Muchas gracias, diputado, muchas gracias.

Se concede el uso de la tribuna hasta por 10 minutos al diputado Héctor Barrera Marmolejo, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Adelante, diputado.

**EL C. DIPUTADO HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO.-** Con su venia, diputado Presidente.

Compañeras y compañeros Vicepresidentes, compañeras y compañeros diputados, personas que nos siguen a través de las diversas plataformas, a quienes también dan continuidad a esta sesión a través del Canal del Congreso.

Secretario de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, bienvenido a este parlamento abierto.

Pasamos a una revisión exhaustiva del informe presentado hace ya algunas semanas, reconocemos sin duda este ejercicio de rendición de cuentas.

En un ejercicio crítico, honesto y derivado de la obligación de la rendición de cuentas, qué se tiene para con la ciudadanía en el marco de este 3er. Informe.

Debemos reconocer que los resultados de la gestión de la Jefa de Gobierno a 3 años de su mandato han sido insuficientes y más enfocados en aspectos políticos y a últimas fechas en aspectos proselitistas que en aspectos materiales que en verdad mejoren el nivel de vida de las y los capitalinos.

Sabemos que lleva usted poco tiempo en el encargo, más de 3 meses, Señor Secretario, pero es un político con experiencia y con oficio que no lo eximiría de su gran responsabilidad para dar resultados a todas y a todos.

Esperamos que con el paso de las semanas ya se haya ido enterando de las pocas acciones de sus predecesores, en una cartera tan importante como lo es la que actualmente ocupa, la cual implica atención, conciliación y coordinación permanente y continua con todos y cada uno de los actores políticos de nuestra ciudad. Esto desafortunadamente no se ha consolidado ni con las fuerzas ni con los grupos políticos ni con todas las alcaldías, lamentablemente, por lo que mucho esperamos poder trabajar de la mano con usted, sin distingo político alguno y sin el ánimo, desde luego, de confrontación, porque con eso no gana nadie y se afecta a toda la población en general.

Le solicitamos que se comprometa a que sus atribuciones de vinculación, atención de derechos humanos y desde luego la conducción de la política interior se realicen con la máxima neutralidad y respeto para hacer funcionar mejor y más eficientemente todos los aspectos que envuelven a una ciudad tan compleja y diversa como lo es la Ciudad Capital.

Es fundamental que acuerde y coordine con las demás dependencias para dar resultados en los temas que bien haría en invertir su tiempo.

Si bien es cierto que en el Informe de Gobierno hablan de una reducción en la comisión de delitos que afecten gravemente a la sociedad capitalina, la realidad es que la percepción de la violencia en la ciudad puede ser un espejismo, sí un espejismo, si no se trata de forma adecuada y concreta combatiendo a la delincuencia desde una planeación y organización estratégica ya que, aun cuando se

creo a nivel comunitario que existe una disminución delictiva, cuando desagregamos esa información por alcaldías veremos que el promedio disminuye debido a que algunas demarcaciones, como la alcaldía Benito Juárez, que registra una mejor percepción de seguridad, pero muchas otras registran números negativos, sin embargo en otras zonas se sigue sintiendo el poder del crimen en las calles, haciendo imperiosa la necesidad de atacarla por medio de cuadrantes, regiones, sectores, microsectores, para la reacción inmediata de los cuerpos policiacos.

Además, es fundamental mantener una formación, capacitación y equipamiento policiaco adecuado, así como efectivos suficientes para esta importante tarea, sin olvidar lo fundamental que es la prevención del delito, con todo y la inclusión social necesaria.

Por ello, le pregunto, señor Secretario: ¿Cómo se ha de reforzar el Programa Sí al Desarme Sí a la Paz? ¿De qué manera ha contribuido este programa a fortalecer la seguridad de las y los capitalinos? ¿Cuáles acciones adicionales se implementarán para disminuir los índices delictivos en nuestra ciudad? Ya que es uno de los temas que más nos preocupan a todos y a todas, el de la seguridad y el de la paz en nuestra capital.

Por otra parte, todas y todos sabemos que la pandemia, siendo la Ciudad de México el epicentro con más muertes y con más contagios, vino a transformar muchos de los aspectos de la vida humana, desde el de salud hasta de las interacciones sociales, los cuales de una u otra manera parece que se pueden recomponer más rápido y con más acciones específicas, sin embargo el tema económico será objeto de buena parte de los problemas en las grandes urbes como la nuestra, debido a la recesión que ocasionó el confinamiento.

La Ciudad de México concentra una enorme cantidad de empresas de todo tipo y de todo tamaño. Con la crisis sanitaria señala el sector empresarial se cerraron 70 mil pequeñas y medianas empresas, las cuales generan el 80% de los empleos totales, asumiendo que uno de los factores que no permitieron sobrevivir a estos negocios fue, debemos decirlo, la tardía acción del gobierno local.

Por ello le pregunto, señor Secretario: Como titular de la Secretaría de Gobierno, dependencia que tiene entre sus atribuciones acercarse a diversos actores sociales para atender temas de sumo interés de la capital, ¿cómo ha sido su relación con el sector empresarial, qué temas han abordado o tratado, a qué acuerdos han llegado para fortalecer la economía de la ciudad y qué apoyos se generan para este sector tan relevante en la economía de la Ciudad de México?

Por otra parte, es de vital importancia fortalecer el vínculo institucional con los alcaldes de la Ciudad de México en el ejercicio de sus atribuciones. No le pido otra cosa que no sea piso parejo e inclusión permanente a las alcaldías en acciones del Gobierno de la Ciudad y del Gobierno Federal.

Por ello le pedimos que en todos los recorridos, eventos, actos públicos y programas que se realicen o se entreguen por parte del Gobierno de la Ciudad y del Gobierno Federal, se le convoque a las y los alcaldes cuando estos actos tengan lugar dentro de su demarcación o comprendan asuntos de interés en las mismas, por la gobernabilidad, el estado de derecho y el diálogo en beneficio de las y los vecinos de la ciudad.

Es cuánto, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO.-** Muchas gracias, diputado.

Ahora se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos a la diputada María Guadalupe Morales Rubio, del grupo parlamentario de MORENA. Adelante, diputada.

**LA C. DIPUTADA MARÍA GUADALUPE MORALES RUBIO.-** Con su venia, señor Presidente.

Bienvenidas a las invitadas e invitados especiales que hoy nos honran con su presencia.

Maestro Martí Batres Guadarrama, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, sea usted bienvenido a esta su casa, la casa del pueblo, el Congreso de la Ciudad de México.

El acto de transparencia y rendición de cuentas que hoy estamos celebrando, es muestra irrefutable del compromiso que tiene nuestro gobierno, el gobierno de la doctora Claudia Sheinbaum con nuestra ciudadanía, para dar puntual cuenta de las acciones y resultados alcanzados en estos primeros tres años de su administración. Por ello, desde el grupo parlamentario de MORENA hemos leído con especial interés el informe que usted ha presentado como titular de la Secretaría, que entre sus tareas más importantes tiene el hacer de la capital de este país una verdadera ciudad de derechos. Y aquí cabe reconocer el trabajo realizado por sus antecesores, nuestra querida Rosa Icela Rodríguez y nuestro querido doctor Suárez del Real.

Hoy contamos con una Secretaría de Gobierno comprometida con lograr una gobernabilidad basada en justicia, el estado de derecho y la protección y garantía de los derechos humanos, y en este punto quisiera reconocer el avance e impulso que se está dando desde la dependencia

en la consolidación del sistema integral de derechos humanos, porque si bien desde la Constitución Política de la Ciudad de México se reconoció una amplia gama de derechos, lo importante es diseñar e implementar las herramientas necesarias para su institucionalidad, protección y, sobre todo, para su garantía.

Necesitamos seguir haciendo de la transversalidad del enfoque de derechos humanos una realidad en todas las políticas públicas de nuestra ciudad. Por ello damos cuenta de los resultados logrados en el registro de víctimas, en el registro de personas desaparecidas, en el Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de los Derechos Humanos y Periodistas, en la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas, así como en la Comisión Interinstitucional contra la Trata de Personas, instancias que tienen la misión de proteger a aquellos grupos que requieren una atención focalizada y prioritaria. Y aquí quisiera hacer mención del trabajo realizado en conjunto con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctima, en donde la atención y restitución de los derechos de las personas víctimas del lamentable incidente de la Línea 12 del metro, donde además de apoyar en el aspecto económico con becas e indemnizaciones y sí, gracias a la sensibilización que se tiene y el compromiso de brindar una asistencia personalizada y una reparación integral para garantizar su derecho a la salud, al trabajo, a la educación, a la vivienda y a la justicia.

Igualmente se nos informa desde la Secretaría de Gobierno que se tiene el firme compromiso de dar puntual seguimiento a las acciones y actividades derivadas de la declaratoria de alerta por violencia contra las mujeres, decretada en 2019, dando cuenta de los avances logrados en las dos acciones de emergencia en las que participa, como son la creación del Registro público de personas agresoras sexuales que se encuentra en plena operatividad, así como el trabajo realizado para generar campañas masivas con el fin de visibilizar y sensibilizar a la sociedad respecto al problema de la violencia hacia las mujeres, siendo el objetivo lograr que toda niña, toda mujer en esta ciudad nos sintamos seguras en cualquier momento y en cualquier lugar.

Maestro Martí Batres, en una ciudad que siempre se ha caracterizado por ser un mosaico amplio, diverso y plural, la labor de la Secretaría de Gobierno resulta fundamental en materia de coordinación y logro de consensos. Por ello nos complace dar cuenta que la directriz en su gestión es el diálogo, el más diálogo y sigue el diálogo, la concertación y la búsqueda de acuerdos con los diversos actores políticos y sociales de esta capital mediante una relación siempre respetuosa y siempre institucional.

Hoy es palpable que se tiene una coordinación fraterna, cortés y eficiente entre el poder legislativo, el poder ejecutivo, el poder judicial, las alcaldías y los organismos autónomos, reconociendo el notable hecho de quién encabeza esta Secretaría.

Igualmente se ha de resaltar el compromiso del Gobierno de la Ciudad con todas las personas que participan en manifestaciones, en mítines y marchas, reconociendo el compromiso para garantizar el derecho a la protesta social y siempre pacífica mediante la emisión y apego al acuerdo de actuación policial para prevenir las violencias durante las manifestaciones.

Otro ejemplo que es preciso remarcar, es la comunicación permanente que se tiene con las personas trabajadoras del sector informal, tanto para garantizar su derecho al trabajo como el derecho también al espacio público, destacando la labor realizada por esta Secretaría y sobre todo en coordinación con las alcaldías, para establecer diálogos con los diferentes sectores, a fin de liberar diversos espacios de nuestra ciudad de forma ordenada y muy importante, sin violencia alguna.

Igualmente, es oportuno reconocer que en las pasadas elecciones del mes de junio éstas se desarrollaron de forma tranquila, ordenada y en paz, gracias a la coordinación y apoyo de esta Secretaría de Gobierno, al Instituto Electoral, así como el apoyo brindado como con motivo de nuestra consulta popular, conforme su atribución de garantizar la celebración de las figuras de democracia participativa y directa.

Otra de las tareas más loables que ha cumplido la Secretaría es el coordinar las acciones y programas del gobierno en el corazón de nuestra ciudad, el Centro Histórico, donde hay que reconocer la coordinación de esfuerzos para revitalizar esta zona, escenario de una cantidad de grandes hechos históricos y culturales y a donde a diario acudimos vecinas, vecinos de toda la ciudad, ya sea para trabajar, para divertirnos o simplemente para admirar su gran cantidad de monumentos y palacios, ejemplo de ello es el pasado Desfile de Día de Muertos.

En el mismo sentido, nos es grato constatar que mediante la suma de esfuerzos con la sociedad civil, la iniciativa privada y el sector académico, se está trabajando en coordinación con la autoridad del Centro Histórico en la reconstrucción del tejido social, la reactivación económica, y muy importante, en el embellecimiento y conservación de los majestuosos edificios de la zona.

Igualmente quisiera destacar el trabajo realizado por esta Secretaría desde el Instituto de Reinserción Social

encargado de apoyar a las personas que fueron privadas de su libertad mediante incentivos económicos, sí, pero también mediante el desarrollo de competencias laborales y de oportunidades para acceder al mercado laboral, garantizando con ello su derecho humano a la reinserción social.

Finalmente quisiera reconocer el trabajo de las personas servidoras públicas de toda la Secretaría de Gobierno durante la emergencia sanitaria por COVID-19. Muchas de nosotras y nosotros las vimos en el Centro Histórico orientando a la ciudadanía en torno a las medidas sanitarias para disminuir los contagios, controlando los flujos y previniendo las aglomeraciones para lograr una reanudación segura de las actividades económicas; y no se diga el excelente trabajo de logística para la aplicación de las vacunas, ejemplo y reconocimiento de esta ciudad no sólo a nivel nacional sino a nivel internacional.

Secretario de Gobierno, en el grupo parlamentario de MORENA somos conscientes de los pendientes y de los retos que tenemos con la ciudadanía, no obstante estamos convencidas y convencidos que mediante el trabajo diario para la construcción de acuerdos permanentes y de una coordinación que antepone siempre el interés público por encima de cualquier interés personal y de partido, estaremos a la altura de las expectativas históricas que la gente nos ha confiado.

El reto es consolidar en la Capital de este país una auténtica ciudad innovadora y de derechos, invirtiendo los recursos de forma transparente y prioritaria en aquellas personas que viven en una mayor situación de desventaja, porque por el bien de todos, primero los pobres.

Desde esta tribuna el grupo parlamentario de MORENA en el Congreso de esta Ciudad, reconoce y felicita su actuación institucional, su altura de miras y su oficio político para lograr la gobernabilidad de esta ciudad.

Asimismo reafirmamos el compromiso con el proyecto de la Cuarta Transformación. En este país que encabeza nuestro querido Presidente, licenciado Andrés Manuel López Obrador, porque tenemos claro que estamos del lado correcto de la historia y por ello no les vamos a fallar a todas las personas que confiaron en nosotras y nosotros y el gobierno que encabeza nuestra querida doctora Claudia Sheinbaum Pardo, que hoy tiene del lado derecho al maestro Martí Batres Guadarrama y no puede tener mejor colaborador que él para tan importante labor.

Maestro Martí, hoy podemos declarar con orgullo que tenemos un funcionario honesto, eficiente y leal, con gran experiencia, al frente de esta Secretaría de Gobierno,

comprometido y empeñado en poner todo su esmero y todo su talento en beneficio de todas y todos los habitantes de esta gran Ciudad de México.

Es cuanto, señor Presidente, muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO.-** Muchas gracias, diputada, muchas gracias.

Enseguida se concede el uso de la palabra al maestro Martí Batres Guadarrama, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, hasta por 20 minutos, para responder a los planteamientos realizados por las y los legisladores. Adelante, Secretario.

**EL C. MTRO. MARTÍ BATRES GUADARRAMA.-** Muchas gracias por sus cuestionamientos y comentarios. Con todo gusto respondemos a ellos.

Primero, quiero hacerles un reconocimiento a mis predecesores, creo que aquí se han escuchado críticas injustas para ellos. Tanto la licenciada Rosa Icela Rodríguez, como el maestro José Alfonso Suárez del Real, se caracterizaron por un notable espíritu conciliador y mantuvieron una interlocución activa con la oposición con el Congreso de la Ciudad de México y otras fuerzas políticas. Aprovecho aquí para reconocerlo y reconocer su trabajo en general, en el cual nos basamos y el cual retomamos.

En segundo lugar, quisiera decir que en efecto con las alcaldías vamos a trabajar, seguramente tendrán encuentros con la Jefa de Gobierno en diversos puntos, ahora hemos escuchado algunos de los comentarios de algunas alcaldesas sobre el tema de la entrega de las tarjetas del Programa de Bienestar para Niñas y Niños, MI Beca para Empezar, pero es un programa que se realiza en las instalaciones de las escuelas que están bajo la Secretaría de Educación Pública y tiene ciertas características, pero sin lugar a dudas que la Jefa de Gobierno tendrá puntos de encuentro con alcaldes y alcaldesas.

De entrada reitero lo que dije aquí al principio, invitamos atentamente, amablemente a las alcaldesas y los alcaldes a encabezar las reuniones del gabinete de seguridad, todos los días, como lo hace la Jefa de Gobierno con el gabinete central, sería muy bueno para reforzar la lucha contra la inseguridad.

En relación con los temas de la relación con el sector empresarial, quiero señalar que hemos tenido una activa relación con ellos. La Secretaría de Gobierno tiene esta función de relación con los poderes, órganos autónomos, fuerzas políticas, grupos parlamentarios de todas las



ideologías, pero también con los diversos actores sociales y económicos.

Nos hemos reunido con los empresarios del Centro Histórico, con la comunidad judía, con la comunidad libanesa, con los empresarios de diversas cámaras, por ejemplo tenemos una reunión con el G9 que además ya hemos quedado en hacerla de manera regular como una reunión cumbre, para ver los temas económicos de la ciudad, eso quiere decir que ahí hemos tenido reunión con la COPARMEX, CONACINTRA, CANACO, CANADEVI y las demás cámaras que integra, el ANTAD y todas las cámaras que integran este G9.

Aparte hemos tenido reuniones bilaterales con algunas de estas cámaras como CONACINTRA, con CANACO, y además ahora formamos parte del Consejo Económico Social de la Ciudad de México y hemos tenido reuniones particulares con empresarios que nos han solicitado tener encuentros sobre temas específicos como COPEL, como Banorte y otras empresas con las que tenemos una relación y estamos participando activamente en el proceso de reactivación económica.

Ahora afortunadamente han venido sucediendo varios hechos como la Fórmula 1 por ejemplo, el desfile del Día de Muertos, la Carrera de Red Bull, la Feria del Libro, la Fiesta de las Culturas Indígenas y viene el maratón de la Ciudad de México, todo esto va a ayudar a la reactivación económica y vamos a mantener una relación de primer nivel y muy armónica y muy cordial y fructífera sobre todo con los empresarios y sus organizaciones en la Ciudad de México.

En relación a los temas de los programas sociales, simplemente quiero señalar una cosa. Cuando teníamos en el país un predominio de programas sociales extremadamente focalizados, en los que el gobierno tenía el control de a quién le otorgaba un beneficio y a quién no aquí en la Ciudad de México, en el año 2001 cuando fue Jefe de Gobierno Andrés Manuel López Obrador, comenzaron las políticas sociales universales con la pensión universal de adultos mayores, con la que no se excluye a nadie, independientemente de su condición, religión, forma de pensar, partido político no partido político, es decir, se hizo una pensión universal de adultos mayores.

Ahora hay una beca universal que se llama Mi Beca para Empezar, Bienestar para Niñas y Niños en la Ciudad de México, la primera, la primera beca universal en educación pública básica. Es una beca que abarca a todas las niñas y niños de preescolar, primaria y secundaria, y por cierto el gobierno federal, atiende ahora las becas Benito Juárez en Bachillerato en la Ciudad de México. Eso quiere decir que en la Ciudad de México un niño, una niña que está en

preescolar, recibe beca en preescolar, primaria, secundaria, al salir en bachillerato, además existe en la Ciudad de México el Seguro de Desempleo y además está la pensión universal de adultos mayores. Es lo que debemos construir estado de bienestar social. Protección social de la cuna a la tumba es la idea.

Ahora, en relación con el tema metropolitano, bueno reactivamos la Subsecretaría de Asuntos Metropolitanos, la Subsecretaría ya se puso en contacto con los Presidentes municipales, de todas las alcaldías, de todos los municipios conurbados, independientemente del partido que gobiernen, así como con la diputada que preside la Comisión correspondiente en este Congreso.

Hay una tarea metropolitana muy importante que estamos atendiendo, que es una prioridad del gobierno del Estado de México y que el Gobierno Federal ha convertido en su prioridad y por lo tanto también nosotros lo hemos convertido en nuestra prioridad, que es el tema del tren interurbano. Más allá de cualquier discurso, esa es una acción concreta a favor de las relaciones metropolitanas en la Ciudad de México.

Por otra parte también sobre el tema de las viviendas para damnificados, aquí quiero señalar, que la Comisión de Reconstrucción, derivada de las afectaciones de los temblores de 2017, ha entregado 10 mil 553 viviendas. Discúlpenme que sea tan directo, pero la diferencia es abismal, respecto a quienes trabajaron el tema de la reconstrucción en años pasados, que no hicieron nada y además sobre algunos pesan fuertes acusaciones por el desvío de recursos en un tema tan delicado.

Sobre el tema, se pregunta sobre las indemnizaciones a las víctimas de la Línea 12 y me llamó mucho la atención esto. Aquí quiero subrayar que es un tema de reparación del daño, que el trabajo no solo ha sido entregar recursos económicos, se ha brindado un acompañamiento y se ha acompañado también de becas, de vivienda, atención médica, atención psicológica, se ha buscado garantizar el bienestar de las familias de las víctimas, pero subrayo una cosa para que se tenga perfectamente claro, el pago de indemnizaciones a las víctimas, es el cumplimiento de un derecho, jamás podríamos evitar el cumplimiento de esa obligación de nuestra parte, es un derecho que tienen las víctimas y sus familias.

Sobre el asunto del reordenamiento en vía pública, quiero señalar que se hará en concertación con las organizaciones. Queremos la colaboración de las organizaciones, no podría salir bien un proceso de reordenamiento en vía pública, si no es con el concurso de organizaciones. Eso lo dejo perfectamente claro, así que las organizaciones van a ser convocadas y será muy importante su colaboración.

Se ha empezado a platicar algunos aspectos, pero es importante pensar en este reordenamiento por el bien de peatones y de otros actores de la vida cotidiana de la ciudad, pero no se trata de imposiciones, sino se trata de concertaciones. Así vamos a trabajar en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

Sobre el comportamiento del tema del comercio en vía pública, quisiera decir que es muy desigual. Por ejemplo, en efecto, producto del confinamiento quebraron empresas, se generó desempleo y muchas personas acudieron al ejercicio del comercio informal, pero al mismo tiempo en muchos lugares donde se realizaba este comercio informal, dejó de hacerse porque no había circulación de personas.

Entonces por ejemplo cuando hemos hecho el análisis del centro histórico, hay zonas que en el centro histórico dejaron de hacer comercio en vía pública durante largo tiempo en la pandemia, al tiempo que se deba otro tipo de fenómenos como la búsqueda del ejercicio de este comercio informal en las instalaciones del metro. Entonces es difícil decir que creció, y menos aún que llegó a una cifra de más de 1 millón de personas. Imposible.

Lo que sí es cierto es que se desorganizó y necesitamos un reordenamiento por eso. Hay áreas donde no puede haber comercio en vía pública, por ejemplo en el metro es muy delicado que en los andenes, en los pasillos haya comercio porque se pone en riesgo la seguridad de las personas, incluso la vida de personas que estén en los andenes, usuarios del metro. Pero se va a reordenar el comercio, centro histórico en otras zonas, junto con organizaciones, y en el caso del Metro, vamos a combatir ese fenómeno. No es un lugar para hacer comercio en el Sistema de Transporte Colectivo de la Ciudad de México, insisto, se hará un reordenamiento en concertación con los diversos sectores.

En el caso del gas en la zona metropolitana de la Ciudad de México tenemos un fenómeno peculiar, aquí hay que existen los llamados comisionistas. No existen en el norte del país, hay empresas que en otros lugares del país, llevan el gas, de la gasera al domicilio de las personas, pero aquí en el Valle de México existen las gaseras que a su vez tienen comisionistas, que a su vez lo llevan a los hogares y eso produce una presión sobre el precio del gas.

Aquí hemos insistido en que los comisionistas tienen que resolver básicamente su relación con las empresas, son comisionistas de las empresas y por lo tanto ahí es donde tienen que resolver cómo se van a dividir, la ganancia, la utilidad de la venta del gas, y por otra parte, pues es muy importante que se mantenga un precio del gas accesible para las familias.

Sobre el asunto del Programa Sí al Desarme, Sí a la Paz, pues ha sido todo un éxito. Este programa no comenzó bajo mi responsabilidad, ya venía, éste lo inició la Secretaría Rosa Icela Rodríguez, luego se suspendió por el confinamiento y al llegar yo a la Secretaría, le dimos un reimpulso. Vamos a hacer varias cosas, lo vamos a vincular con el Programa Barrio Adentro, con los procesos de reinserción social y también vamos a realizar más difusión, multiplicar los lugares donde éste se realizar, acompañarlo de un combate a la cultura de la violencia.

Queremos incorporar una cosa que es la entrega de los libros. Esto que hace el Fondo de Cultura Económica, queremos entregar libros a cambio de armas, que dejen las armas y se lleven libros.

Ahora bien, sobre el tema de las percepciones y los delitos. No han subido los delitos violentos en la Ciudad de México, es más existe una reducción muy significativa, muy difícil de lograr, de un 45 por ciento en el índice delictivo general, pero la reducción en los delitos de alto impacto en general es mayor, es de un 50 por ciento. Entonces los delitos que más se han reducido son los delitos de alto impacto, entre ellos, lesiones por arma de fuego, tiene una reducción de más de un 50 por ciento.

También por otra parte, existe una percepción positiva del trabajo que se está haciendo en materia de seguridad, este es un dato muy importante y todavía habrá que seguir haciendo más labor, tanto de reducción de índices delictivos, como trabajo de información al respecto para ir mejorando todavía más la percepción.

Ahora bien, sobre el tema de los datos que tienen que ver con las diversas alcaldías, pues hay mucha labor que realizar, mucha información que hacer.

Yo nada más les quiero dar un dato que me parece importante de contraste. Por ejemplo, en el caso de Benito Juárez tuvimos 18 homicidios en 2019, 24 en el 2020 y 18 en el 2021, o sea más o menos estamos ahí igual en esa zona, pero por ejemplo en el caso de Iztapalapa tuvimos 330 homicidios en el 2019, 241 en el 2020 y 185 en el 2021, una reducción bastante significativa. Hay que hacer la labor de información de todo este esfuerzo tan importante que se está haciendo.

Sobre el sistema penitenciario, en el caso del sistema penitenciario éste pasará a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, pero las labores de reinserción social se quedan en la Secretaría de Gobierno. Ahí hicimos una renovación en la persona que está al frente, está ahora al frente el maestro Arturo Morel, que se distinguió durante muchos años por la promoción de grandes obras de teatro con las

personas privadas de la libertad, lo invitamos a participar y se está haciendo un programa más integral de reinserción que abarque otros aspectos económicos, laborales, sociales y familiares, pero se está haciendo un trabajo ahí importante y se va a continuar.

Además, contamos con toda la colaboración de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, estamos en el mismo gabinete, estamos en el mismo equipo y además formalmente estamos trabajando juntos al respecto.

Simplemente agregaría que en el caso del sistema penitenciario tenemos un reconocimiento por la vacunación universal y otras tareas importantes que se han hecho ahí en el sistema penitenciario, también de respeto a los derechos humanos y otras labores que hemos realizado.

Ahora bien, por otra parte también quisiera señalar que no apostamos a la cárcel como solución a los problemas sociales, incluso delictivos, hay una labor muy importante que se realiza. Fíjense que el sistema penitenciario en la Ciudad de México llegó a tener 40 mil personas privadas de la libertad, ahora existen 26 mil y existe esa cifra desde hace años, no se ha apostado a un nuevo crecimiento de la población penitenciaria para resolver el problema de la inseguridad.

Por cierto, estamos la Secretaría de Gobierno en el grupo de trabajo para atender liberaciones anticipadas en el caso de personas privadas de la libertad que estén ahí por tortura, por edad avanzada y casos en los que han estado más tiempo como procesados que la posible sentencia que pudiera haber, así es que liberamos ya a varias decenas de personas en esta situación, a más de 40 y vamos a seguir con este trabajo para que no haya injusticias al respecto.

Sobre el tema de la concertación, me dice algún diputado que falta concertación. Miren, les voy a decir yo tomé posesión un jueves y el sábado siguiente me reuní con un alcalde del PRI, el domingo, al día siguiente, con un alcalde del PAN, luego con la alcaldesa de Cuauhtémoc, luego con el alcalde del PRI de Cuajimalpa, así le seguí, me he reunido con todos los alcaldes, la Jefa de Gobierno se reunió con todos los alcaldes.

La semana pasada y antepasada tuve dos semanas con mesas de trabajo con los alcaldes y el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, luego con alguna otra alcaldesa nos volvimos a reunir para ver el tema de patrimonio inmobiliario y con otros alcaldes nos reunimos para ver temas de reconstrucción.

Entonces, en la Secretaría de Gobierno se están realizando muchas reuniones de trabajo con alcaldesas y con alcaldes,

vamos a seguir trabajando en esa tónica, además del trabajo que se tiene con otras áreas del Gobierno de la Ciudad de México.

También en los primeros días que estuve en la Secretaría de Gobierno inmediatamente me reuní con todos los coordinadores y coordinaras de los grupos parlamentarios de la Legislatura saliente, luego con los coordinadores de la Legislatura entrante, que en varios casos son los mismos, pero nos reunimos con todos, con algunos no se pudo pero no fue mi responsabilidad porque no podía por falta de tiempo, así es que de mi parte no ha habido problema para que nos reunamos con todas y todos.

Somos una Secretaría de la concertación permanente, ahí todos los días lo que hacemos es negociar, dialogar, acordar, como lo dijo Lupita, dialogar, dialogar y después más diálogo hasta que lleguemos a acuerdos.

También nos reunimos con la jerarquía eclesiástica de la Iglesia católica, con el Cardenal Aguiar, con el padre Valenzuela, Rector de la Catedral Metropolitana y, como dije, con organizaciones empresariales.

Tenemos muchas reuniones con organizaciones sociales que tienen protestas en contra de decisiones que se toman o por otro tipo de razones, las recibimos todo el tiempo, que es nuestra responsabilidad, lo hacen funcionarios de todos los niveles de la Secretaría, del área de Concertación, pero también desde los concertadores hasta el Secretario de Gobierno participamos en esas reuniones.

Le voy a pedir un poquitito más de tiempo, Presidente, no mucho más. Coincido, por un lado, dijo aquí el primer diputado que tomó la palabra que las elecciones ya pasaron, que hay que ver hacia adelante, coincido; es más yo agregaría, no solo ya pasaron las elecciones del 2021, diputado Royfid, ya pasaron las del 2018. Hay que dejar atrás los resentimientos, me parece importante mirar hacia adelante y hacer acuerdos, dialogar y acordar.

Sobre el tema de los derechos humanos en la Ciudad de México, la Ciudad de México es una de las ciudades más avanzadas en cuanto a derechos humanos, es la ciudad donde más se respeta el derecho de manifestación; pero también quiero decir, respetar el derecho de manifestación es cuidar a los manifestantes, no es correcto que dentro de una manifestación haya personas que estén lanzando bombas molotov, porque sería irresponsable de nuestra parte que esas cosas transcurran, hay que cuidar la seguridad de los manifestantes y de la población civil que es ajena a las manifestaciones también y de igual manera rechazamos la violencia en contra las mujeres policías, no podemos justificar actos de violencia.

También, por otro lado, aquí en la Ciudad de México se han dado avances muy importantes, aquí existe el matrimonio igualitario, por ejemplo, aquí existe la despenalización de la interrupción del embarazo, ninguna mujer va a la cárcel por interrumpir su embarazo, como ocurre en otras entidades federativas. Luego, a mí me llama la atención que luego escucho la exigencia sobre estos temas avanzados de derechos humanos aquí en la Ciudad de México donde ya se han concretado muchos y, sin embargo, hay Estados como Jalisco donde sigue siendo un delito y se criminaliza a las mujeres por su maternidad. Ahí donde gobernamos hay que llevar a cabo las reformas, pues aquí en la Ciudad de México es sencillo ser de avanzado, lo más complicado es en los estados de la República.

Sobre el asunto este de derecho humanos, diría también que una muestra de que hemos avanzado mucho en este cumplimiento es que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos ahora que determinó medidas cautelares para un conjunto de autoridades por el tema de los migrantes que pudieran pasar por la Ciudad de México, exceptuó a la Ciudad de México, dijo que en el caos de la Ciudad de México no se consideró necesario incluir la petición de estas medidas, y no se consideró porque se sabe que aquí hay políticas avanzadas en materia de derechos humanos.

Finalmente diría lo siguiente, llevamos poco más de 100 días en el cargo, en la Secretaría de Gobierno, pero han sido suficientes, desde por mi parte, para demostrar una labor basada en los principios de honestidad, lealtad institucional, austeridad personal, vocación social y entrega al trabajo de tiempo completo. Así le vamos a seguir.

Muchas gracias a todas y todos.

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO.-** Muchas gracias, Secretario.

En seguida, se concederá la palabra con derecho a réplica hasta por 5 minutos a las y los diputados en el siguiente orden: diputado Royfid Torres González, de la asociación parlamentaria Ciudadana; diputada Xóchitl Bravo Espinosa, de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas; diputado Martín Padilla Sánchez, de la asociación parlamentaria Alianza Verdes Juntos por la Ciudad; diputada Lourdes Paz Reyes, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo; diputado Jorge Gaviño Ambriz, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; diputado Carlos Fernández Tinoco, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; diputada Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, y finalmente diputado Gerardo Villanueva Albarrán, del grupo parlamentario de MORENA.

En consecuencia, se concede el uso de la Tribuna hasta por 5 minutos al diputado Royfid Torres González, de la asociación parlamentaria Ciudadana. Adelante, diputado.

**EL C. DIPUTADO ROYFID TORRES GONZÁLEZ.-** Gracias, diputado Presidente. Con su venia.

Muchas gracias, Secretario por sus respuestas, por tratar de ser exhaustivo y de hacer este ejercicio un verdadero intercambio de información y de comunicación, que eso es lo que intentamos hacer con esta glosa.

Aquí se dijeron dos cosas que quiero resaltar: hay gobierno y está al servicio de las mayorías, y luego nos dicen que las mayorías deciden y que aunque no les guste, eso está bien, pero me parece que desde la izquierda, desde una visión de quien se dice de izquierda y que tantos años hemos luchado por el derecho de las minorías, porque todas y todos tengamos una voz, venir aquí a manifestar que el gobierno está al servicio de las mayorías, me parece una visión totalmente equivocada, y eso, Secretario, es precisamente lo que le pedimos que nos ayude a generar en la ciudad, un verdadero equilibrio, un verdadero contrapeso, un verdadero diálogo donde no nos vengán a decir una y otra vez que las mayorías deciden y que todos los demás nos tenemos que aguantar.

Quisiera enfocarme en la respuesta a tres puntos particulares, la Línea 12 del Metro. Estamos de acuerdo que la indemnización es un derecho de las víctimas, pero la reparación integral del daño constituye un concepto mucho más amplio, y yo le quisiera pedir que pudiéramos escuchar en una mesa de trabajo tal vez con la Comisión de Atención a Víctimas de aquí del Congreso, con la Comisión de Movilidad y con usted que nos ayude para escuchar a las víctimas que se sienten poco atendidas o ignoradas. Hay una serie de víctimas que incluso nos han pedido crear aquí en el Congreso una comisión de la verdad, y me parece que es importante escucharlas. Lo que le pedimos es que se abra este espacio y que las podamos atender. Tenemos la solicitud, ya lo tenemos aquí en la Junta de Coordinación, me parece que podríamos abrir un espacio conjunto para analizar esta problemática y a estas víctimas que merecen ser escuchadas.

Por lo que hace al tema de la protección de los programas sociales que nos dice que hay protección social de la cuna a la tumba, me parece importante el avance de los programas sociales que se han dado en la ciudad, así como lo plantea en esos términos. Sin embargo, está creciendo el número de pobres en la ciudad, está creciendo el número de pobreza extrema en la ciudad y eso tampoco lo podemos obviar, queremos tener una política integral, pero también tenemos que analizar qué es lo que está pasando que la pobreza y estos números están aumentando en la ciudad, con todo y la

protección de los programas sociales que tenemos en la ciudad.

Por eso creo que vale la pena hacer una reflexión más profunda sobre lo que está aconteciendo en la ciudad y de estos programas que tienen sobre todo a los que más lo necesitan.

Por lo que hace al tema de la reconstrucción, me parece de reconocer las 10 mil 553 viviendas que se han entregado. Yo decía que esta comisión de afectados decía que apenas había un 20 por ciento de avance, qué bueno que ha aumentado de las 25 mil 709 viviendas que se tienen en el padrón de afectados. Quiere decir que todavía hay un gran trabajo por hacer.

Sobre la cuestión de las irregularidades, esperamos que haya ya denuncias, esperamos que haya avance en estas investigaciones para que no se quede también solamente en declaraciones.

Por último, un tema que nos interesa también profundamente, el tema de la reinserción social. Creo que tenemos analizar, ahora que es competencia exclusiva este tema de la Secretaría, el tema de la reincidencia, tenemos que ver cómo reducimos el porcentaje de reincidencia y sobre todo no nada más en los centros penitenciarios, también en los centros juveniles, porque me parece que ahí hay una problemática mayor que a los 18 años estamos dejando salir a jóvenes que no tienen herramientas para enfrentar su futuro y que pueden caer nuevamente en manos de la delincuencia o verlo como una alternativa para garantizar su subsistencia; y me parece que ahí es donde tenemos que enfocar los esfuerzos, donde también nos ofrecemos para hacer un canal de actuación dentro del Congreso para atender la problemática de la reinserción y efectivamente que la única solución no sea más cárcel para quienes menos tienen.

Muchísimas gracias.

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO.-** Gracias, diputado, muchas gracias.

Se concede el uso de la tribuna hasta por 5 minutos a la diputada Xóchitl Bravo Espinosa, de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas. Adelante, diputada.

**LA C. DIPUTADA XÓCHITL BRAVO ESPINOZA.-** Muy buenos días a todas y todos. Sean bienvenidos a este Congreso de la Ciudad de México, su casa.

Muy buenos días, Secretario Martí Batres Guadarrama, a nuestros invitados especiales.

El anhelo profundo de vivir en una ciudad con derechos garantizados y progresivos es un sentir colectivo compartido por toda la ciudadanía. Con cada acción de gobierno que se emprende a favor de estos principios se consolida un proyecto de ciudad al que miles apostaron al votar por un cambio y que hoy tienen el derecho absoluto de conocer los resultados. Por eso este ejercicio de rendición de cuentas trasciende en importancia.

Secretario, hemos escuchado el informe que nos ha presentado. Hoy más que nunca es indispensable que la ciudadanía conozca los resultados y los esfuerzos que se están realizando en el Gobierno de la Ciudad de México en diversas materias, sin embargo el tema de la seguridad es uno de los más sentidos por la ciudadanía.

El comparativo que se nos presenta en el informe de incidencia de delitos entre el año 2019 y el año 2021, donde la disminución promedio general se estima de 45.6 por ciento, revela un panorama alentador. Esos resultados son proporcionales al trabajo realizado por el Gobierno Local y las instituciones de seguridad, por lo cual quiero reconocer el trabajo que se realiza por parte de la Jefa de Gobierno a través de la Secretaría de Gobierno en el gabinete de seguridad, pues en adición a darle cumplimiento a la ley se fortalece la estrategia de seguridad para la construcción de la paz. No existe mejor estrategia que la coordinación y la cooperación interinstitucional.

Es indispensable que el Gobierno de la Ciudad de México continúe con estas acciones que aseguran una comunicación entre la Secretaría de Seguridad Ciudadana, las alcaldías y las instancias del Gobierno Federal que participan en esta ciudad y que se requiere seguir fortaleciendo la comunicación.

Quiero hacer un alto aquí y hacerle una pregunta: ¿Cómo contribuyen las reuniones de los gabinetes de seguridad central y con las alcaldías a tener resultados específicos en la materia? ¿Hay algo que falta por hacer para mejorar su funcionamiento? Porque esto ha sido un cambio de paradigma en la ruta que tenía la ciudad de incrementos de delitos y sentimientos de inseguridad en los ciudadanos, que deberían contemplar las políticas de las que hemos venido escuchando en esta sesión.

La ciudad tiene derecho a vivir en una ciudad más segura cada día y es obligación de todos los órdenes de gobierno procurar que así sea, por lo cual desde esta tribuna hago un llamado firme a todas las alcaldesas y alcaldes para que participen en este ejercicio.

La ciudad que tanto amamos puede continuar mejorando con la voluntad y el trabajo de todas y todos sin importar

partidos. Quien le apueste a la confrontación, a las mentiras, al sensacionalismo y no al trabajo duro, a la diplomacia y a la coordinación se está equivocando y, como siempre, la historia descubrirá al mentiroso.

Esta ciudad es de izquierda porque en ella viven miles de personas que ponen primero el bien colectivo, que tienen empatía hacia el prójimo y desean una sociedad más justa e igualitaria, que piensan que los privilegios de clase, de sexo, raciales, se tienen que terminar; que todas las personas tenemos derecho a ser felices y a vivir vidas plenas, sin importar nuestro origen o condición social.

Es por este motivo que los programas sociales de los que se ha dado cuenta en este informe son primordiales, porque son las acciones afirmativas las que pueden brindar las oportunidades que por tantos años se les negaron a las y a los que menos tienen. Seguiremos respaldando la política pública responsable y transparente a favor de las familias.

Esta ciudad ha rechazado una y otra vez ideologías caucas, fascistas, que llevaron a la muerte a miles de personas alrededor del mundo, y nuestra ciudad ha sido origen de los movimientos que transformaron la vida pública del país, ha sido siempre vanguardista y revolucionaria. Por eso todas y todos quienes tenemos el honor de vivir aquí debemos estar a la altura para servir con dignidad.

Secretario:

Le solicito a usted y a todas las mujeres y hombres que sirven a nuestra ciudad que en el quehacer público de la gobernanza no claudiquen en esta lucha de gobernar distinto, que continúen con la política de cero tolerancia a la corrupción, que se apeguen a los principios de honestidad y austeridad, que pongan la vida y el corazón en cumplir. Vamos a la mitad del camino y la confianza está puesta en ustedes y es el pueblo de la Ciudad de México en donde tienen el más grande aliado.

Es cuanto, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputada.

Se concede el uso de la tribuna hasta por 5 minutos al diputado Martín Padilla Sánchez, de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad. Adelante, diputado.

**EL C. DIPUTADO JOSÉ MARTÍN PADILLA SÁNCHEZ.-** Muchas gracias, Presidente. Con su venia.

Maestro Martí Batres Guadarrama, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, con la información proporcionada

por usted nos queda claro aún que los beneficios que trae consigo el uso del diálogo y la coordinación entre autoridades y ciudadanía, por la construcción de la agenda de las políticas públicas están garantizadas. Además que nos permite identificar de que el gobierno encabezado por la doctora Claudia Sheinbaum es diferente al inmediato anterior, pues a diferencia de éste durante el actual gobierno se ha privilegiado el consenso y el acuerdo por encima de las medidas autoritarias y represivas.

Asimismo por su exposición, podemos constatar que con su experiencia en el servicio público y bajo el paraguas del programa del Gobierno de la Ciudad de México 2019-2024, el gobierno capitalino se preocupa y se ocupa en resolver las necesidades a nivel comunitario y de calle, para que la población ejerza su derecho a disfrutar de la ciudad a partir de las acciones encaminadas a la mejora de la convivencia ciudadana y de la construcción de espacios pacíficos y seguros.

Finalmente, en materia de avances de derechos humanos de la Ciudad de México, su participación el día de hoy en este Recinto legislativo nos permite tener la confianza de que el encargo y la lucha por los principios para hacer de nuestra querida Ciudad de México una ciudad innovadora y de derechos, desde el Gobierno de la Ciudad de México está en buenas manos.

No tengo duda de que el esfuerzo de usted y de todo el equipo de la doctora Claudia Sheinbaum, la consolidación de la transformación de los asuntos públicos de la Ciudad de México está garantizada.

Desde la alianza Verde Juntos por la Ciudad, cuente con el apoyo de nuestro coordinador el diputado Jesús Sesma Suárez, Chucho para los cuates, y de un servidor, para seguir construyendo una gran ciudad, progresista, defensora e innovadora.

Es cuánto, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO.-** Muchas gracias, diputado.

Se concede el uso de la Tribuna hasta por 5 minutos a la diputada Lourdes Paz Reyes, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo. Adelante, diputada.

**LA C. DIPUTADA MARÍA DE LOURDES PAZ REYES.-** Muchas gracias, diputado Presidente.

Esto más que una réplica, estimado Secretario Martí Batres, es felicitarlo porque este ejercicio democrático nos da cuenta del enorme ejercicio y, sobre todo, el trabajo que se

ha hecho desde la Secretaría que usted encabeza. En lo personal y como militante de este movimiento transformador, sobre todo como vecina de esta ciudad, me da mucho gusto que al frente de tan importante Secretaría esté un representante popular, porque debemos recordar que el Secretario de Gobierno es senador electo por la Ciudad de México y que tiene licencia y que eso sin duda le da el respaldo moral para que usted en su informe cite *hay gobierno y está al servicio de las mayorías*. ¿Por qué? Porque sin duda usted no es un funcionario de escritorio, es un funcionario que ha recorrido todas las calles de esta Ciudad de México, que le da el respaldo para que pueda citar eso en su informe porque sí este gobierno, compañero, trabaja para las mayorías. Que no se nos pueda olvidar a todas y todos que somos representantes populares en este Congreso, que esas mayorías a las que nos referimos son a las mayorías que de toda la vida fueron olvidadas y nos referimos sí a los pobres y nos referimos sí a los que menos tienen y porque siempre para nuestro movimiento van a ser primero los pobres. Sin olvidar que existen esas minorías de la índole que sea y que siempre vamos a enfatizar y siempre vamos a defender los derechos, porque este gobierno, porque este movimiento no gobierna para unas personas, gobierna para todas y para todos sin distinción, enfatizando sí que para nosotros por el bien de todos primero los pobres.

Agradecerle, Secretario y por supuesto que cuente con el grupo parlamentario del Partido del Trabajo, con la coordinadora Circe Camacho y con una servidora para que podamos apoyarlo en esta enorme tarea de gobernabilidad, en esta gran ciudad de México.

Es cuánto, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputada.

Se concede el uso de la Tribuna hasta por 5 minutos al diputado Víctor Hugo Lobo Román, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

**EL C. DIPUTADO VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN.-** Muchas gracias. Con la venia, Presidente.

Señor Secretario, agradezco sus puntuales respuestas. Sin duda estaremos en vinculación con su equipo de trabajo ahí para complementar algunos temas que creo que podría seguir complementando. Nos quedó claro el tema de la vinculación en el desarrollo metropolitano, las acciones que se tienen pensadas en el reordenamiento en vía pública, el tema de la atención a las víctimas, en el tema penitenciario que tienen ahí unas observaciones en derechos humanos y por supuesto en las respuestas que se han planteado.

Esencialmente quisiera invitarlo, escuchamos puntualmente su disposición, la voluntad al diálogo. Usted como un hombre de política sabe que la forma es fondo. De repente hemos observado que ha habido reuniones por ejemplo en el tema de los alcaldes, reuniones cuando se reúne el Secretario de Gobierno con el grupo de alcaldes afines MORENA en conjunto, pero veo que no se han dado reuniones en conjunto con los otros alcaldes. Más allá de si tienen qué valoraciones conjuntas, sabemos que la responsabilidad es uno a uno y sabemos que esa responsabilidad se ha dado, pero creo en ese ánimo de construcción de acuerdos y de consensos. Creo que hemos escuchado que a veces ha sido un poco más de forma que en el tema de fondo.

También reconocer que se sigue avanzando con una agenda de progresividad de derechos. Estamos conscientes todos que la teoría aristotélica de la generación espontánea no se ha dado en la ciudad, viene de una lucha y de un trabajo de años para construir la ciudad de derechos con la que hoy disfrutamos, una ciudad con orden, con gobernabilidad, con respeto a todas las voces y sin duda saludamos que se siga impulsando esta agenda en nuestra ciudad y que tendremos que seguir avanzando en la progresividad de los derechos.

También la pluralidad de opiniones, reconocemos que se reconoce que es un gran activo para nuestra ciudad el hecho de escuchar a todos y considerarlos. Por eso decía yo y escucho con mucha atención cuando se habla de la atención a las mayorías y las minorías, la voz de todos ellos. Yo creo que es muy clara cuál es la posición de la capital, cómo se ha expresado y dónde se ha expresado y cuál es su vocación, su intencionalidad y el mensaje que nos está mandando y creo que todas esas voces tienen que estar insertadas en las acciones de gobierno y de los diferentes niveles de representación.

Ahí seguiremos trabajando por supuesto y reconozco que la Secretaría de Gobierno lo ha venido haciendo, pero también invitaríamos a que con esa vocación que usted ha dicho y que hemos visto y que conocemos y quienes lo reconocemos desde hace años, sabemos que hay, pero no es la misma visión, señor Secretario, con las demás dependencias del Gobierno de la Ciudad. Hay muchas dependencias que se cierran a las opiniones de los demás y por qué no decirlo, a veces hasta en esta representación no siempre es escuchada y reconocida la opinión para garantizar que la posición de todas y todos alimente y fortalezca la condición de nuestra ciudad.

Nosotros simplemente y solo reiterar que desde el grupo parlamentario del PRD en este Congreso seguiremos actuando de manera objetiva, señalando, observando y por supuesto de manera responsable generando una opinión crítica pero constructiva.

Desde el PRD hemos mantenido la idea y el principio de lo que se opone sostiene, el principio físico que lo que se opone sostiene, lo que observa sostiene fortalece y ahí es donde hemos marcado siempre nuestra posición siempre respetuosa, siempre constructiva y seguiremos trabajando en esa condición.

Sabemos que hay voluntad, hay una trayectoria, lo vemos como un hombre de Estado, un hombre que debe de pensar en las siguientes generaciones y no en las siguientes elecciones. Así creemos que se puede consolidar esta ciudad y seguir haciendo de nuestra ciudad la ciudad que hemos venido construyendo muchas y muchos quienes aquí hemos coincidido en muchos esfuerzos pero que sin duda aún falta mucho por hacer para que sea la ciudad que soñamos para nuestros hijos. Enhorabuena.

Reiterarle nuestro voto de confianza y reiterar nuestra disposición para seguir construyendo y haciendo de esta ciudad la ciudad que sea de todas y de todos para todas y para todos.

Es cuánto.

Enhorabuena y mucho éxito.

Gracias, Secretario.

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO.-** Muchas gracias, diputado, gracias.

Se concede el uso de la tribuna hasta por 5 minutos al diputado Carlos Fernández Tinoco, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Adelante, diputado.

**EL C. DIPUTADO CARLOS JOAQUÍN FERNÁNDEZ TINOCO.-** Con su venia, diputado Presidente.

La Secretaría de Gobierno es la responsable de la política interior de la ciudad, de tener la vinculación con las diferentes fuerzas políticas y velar porque exista una cohabitación y convivencia que permita en la diversidad de las ideologías generar los consensos necesarios para avanzar en bien de la ciudadanía.

Lo que queremos como grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, es que usted, Secretario, ponga su experiencia con una bandera de imparcialidad y atienda por igual las necesidades y requerimientos de las 16 demarcaciones territoriales sin miras partidistas y sólo como fin de dar respuesta a las demandas de la sociedad de nuestra Capital.

Señor Secretario, estas relaciones empezaron atropelladas dado que los hechos reprobables se suscitaron el 31 de agosto del presente año. Entonces por ningún motivo se debe tolerar la violencia en todos los casos y más en la política, ya que debe de imperar el camino del diálogo.

Es así que reconocemos el acercamiento que ha tenido con las y los alcaldes que no provienen de la misma expresión política del gobierno en turno, ejercicio que abona, pues la política de la Ciudad de México requiere entendimiento entre el Gobierno Central, sus alcaldías y este Congreso para poder hacer frente a las necesidades de los habitantes de nuestra Capital.

En ese sentido, preguntarle, Secretario: ¿Ante el periodo de transición que se llevó a cabo en la Capital de los Titulares de las alcaldías y con la diversidad política que actualmente conforma la Ciudad de México, qué papel ha desempeñado la Secretaría de Gobierno en estos procesos?

Sabemos que con voluntad y entendimiento podemos alcanzar las reformas y acciones de gobierno que nuestra ciudad requiere para seguir a la vanguardia en la defensa y disfrute de los derechos de los capitalinos.

En el grupo parlamentario del PRI durante estos próximos 3 años cuente con una oposición crítica y con altura de miras. No podremos estar siempre de acuerdo, pero desde la diversidad de nuestras ideologías alcancemos el fin último de la política que es el bien común de nuestra sociedad.

Es cuanto, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputado, gracias.

Se concede el uso de la tribuna hasta por 5 minutos a la diputada Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Adelante, diputada.

**LA C. DIPUTADA LUISA ADRIANA GUTIÉRREZ UREÑA.-** Con su venia, Presidente.

Quiero comenzar esta intervención diciendo que no puedo coincidir más con usted, señor Secretario, los alcaldes deben de realizar diariamente un gabinete de seguridad y quiero compartirles que durante 3 años yo tuve el honor de acompañar a Santiago Taboada, alcalde de Benito Juárez, a realizarlas y coordinar los esfuerzos para la seguridad en Benito Juárez a través del Programa Blindar BJ. Los resultados para los juarenses están a la vista.

Además, como sabemos, uno de los inconvenientes de la Ciudad de México es ser la sede de los Poderes de la Unión



y que alberga prácticamente a todas las dependencias del Gobierno Federal, la mayoría de los órganos autónomos, empresas de participación estatal y demás instituciones de relevancia para la vida del país, es que sea también el epicentro de las movilizaciones y protestas sociales.

Por otro lado, tenemos una concentración poblacional que se debe en buena medida tanto a la importancia política como a la económica la cual, insisto, nos hace este epicentro de la vida nacional y es por ello que las manifestaciones y diversas expresiones encuentran voz y eco para realizar movilizaciones y manifestaciones, generando que se presenten problemas de movilidad para los demás ciudadanos y se deban de atender las diversas denuncias en el marco de respeto a los derechos humanos.

Si tomamos en cuenta los años 2015 a 2017 por ejemplo, se pudieron contabilizar más de diez mil manifestaciones en la ciudad, esto implica necesariamente que se deben de tener protocolos de actuación claros y para ello es necesario que los cuerpos policíacos tengan una adecuada capacitación, esto con el fin de respetar la libre manifestación de las ideas y diversos pensamientos y al mismo tiempo evitar que se afecten los derechos de terceros, personas que en su mayoría buscan llegar a lugares de trabajo, pero también ambulancias, cuerpos de bomberos, patrullas, así como cualquier otro tipo de cuerpo que ayude en las contingencias de esta ciudad.

En atención a lo anterior, Secretario, me gustaría preguntarle:

La Ciudad de México congrega el mayor número de movilizaciones de personas, grupos, colectivos, contingentes y organizaciones de la sociedad civil con demandas legítimas que no únicamente competen a las autoridades locales sino también a las federales, también albergamos manifestaciones de otros estados de la República. ¿Cómo se ha preparado la capital para atender esas expresiones sociales en un marco de respeto a los derechos humanos, tanto de respeto a los manifestantes, así como de terceros que pueden llegar a ser afectados en dichas movilizaciones?

Es cuanto, Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputada.

Ahora se concede el uso de la tribuna hasta por 5 minutos al diputado Gerardo Villanueva Albarrán, del grupo parlamentario de MORENA.

Adelante, diputado.

**EL C. DIPUTADO GERARDO VILLANUEVA ALBARRÁN.-** Con su permiso, diputado Presidente. Bienvenido nuevamente, maestro Martí Batres Guadarrama, Secretario de Gobierno. También bienvenidas y bienvenidos todos sus invitados.

En 2018 los capitalinos tomamos la determinación de dar un giro de 180 grados respecto del rumbo que llevaba la ciudad hasta ese momento. Hoy, a la luz de tres años de camino del actual gobierno, son visibles las transformaciones que en diversas materias se han generado.

En ese sentido, resaltan las labores de la Secretaría de Gobierno al ser la encargada de mantener las relaciones de gobernabilidad bajo la convicción de que el desarrollo económico, político, social y cultural sólo es posible al garantizar la seguridad, la integridad física de las personas y el bienestar de las familias.

De inicio se deben destacar algunos signos que han distinguido el actuar de esta Secretaría. En primer lugar, la convicción de que gobernar es mantener una cercanía entre autoridad y sociedad. La Secretaría de Gobierno es por tanto la entidad mediadora entre las personas que manifiestan una determinada problemática y las autoridades encargadas de brindar la atención correspondiente. Desde este punto de vista, es clara la vocación de respeto a todas las formas de expresión y protesta social por parte de esta Secretaría, ello resulta un principio rector de la actuación de la autoridad.

El segundo rasgo que ha caracterizado el desempeño de la Secretaría de Gobierno es su constante apertura para ser puente entre la autoridad y la diversidad política que caracteriza a nuestra ciudad. Son de dominio público las diversas ocasiones en que esta dependencia ha mantenido un diálogo respetuoso y constructivo con los diversos actores políticos de la capital, incluyendo a quienes manifiestan posiciones críticas a la actual administración.

Quiero destacar la relación entre el Ejecutivo local a través del Secretario de Gobierno y este órgano legislativo, lo que ha permitido profundizar la construcción y mantenimiento de los mecanismos de seguimiento, diálogo y coordinación entre poderes, siempre en claro respeto a la división republicana que debe existir.

Y mire, señor Secretario, me quedo con los tres ejes que nos presenta en su informe: uno, fomentar mecanismos que permitan la cercanía entre autoridades y ciudadanía; dos, estrechar lazos de unidad con la diversidad política, y tres, apoyar procesos de apropiación social y cultural.

Un gobierno democrático no debe limitarse a la sola idea de administrar, debe caracterizarse por materializar el funcionamiento eficaz y efectivo de sus instituciones a partir de un claro vínculo entre sus dependencias y todo el espectro que caracteriza a la ciudad. Eso es lo que se ha logrado a lo largo de estos tres primeros años y desde el Congreso, además de ser vigilantes que ese camino se continúe, seremos aliados para facilitar ese tránsito. El diálogo republicano entre poderes significa reafirmar la voluntad de continuar la colaboración para lograr los resultados esperados por la sociedad.

Esta ciudad del movimiento estudiantil y popular de 1968 de trágico desenlace, sacudió la conciencia nacional con la bandera de las libertades democráticas. Hoy, 53 años después, tenemos un gobierno democrático, un gobierno popular, que al revisar buena parte de su labor en las calles y en el espacio público, es natural que se estipule la participación, incluidas las más exigentes y hasta las de protesta. Es novedosa y atrevida y altamente democrática la estrategia de hacer alianzas como gobierno con los movimientos sociales, con los sectores y con todas las expresiones culturales y políticas de la capital. Siempre será mejor el aparente abuso en el ejercicio de un derecho político, que su inexistencia.

A esta ciudad insumisa, a veces rebelde, de gente trabajadora, es alentadora una política de gobierno abierto y de atención general, donde la gobernabilidad se construye en la contradicción, en el conflicto y en el diálogo, siempre en un marco de legalidad constitucional que fortalece las posibilidades de desarrollo para todas y todos los capitalinos.

Es esta ciudad el seno de la lucha de los contrarios, se le atribuye a Jesús Reyes Heróles la frase de que *el que resiste, apoya*. Pero la verdad es que la dialéctica, es la lucha de clases, es el choque de contrarios que genera un movimiento evolutivo, y tener un gobierno que comprende ese tipo de procesos sociales e interviene desde el Estado con la capacidad de los cuadros que actualmente tiene el gobierno y que dignamente encabeza la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, me parece que es digno de mencionarse en este foro que es el parlamento de la ciudad.

Por ello nosotros encontramos altamente necesaria la participación política también en el terreno de los derechos que otorga la legalidad constitucional de nuestra ciudad y ahora de nuestro país. Por ejemplo en el tema de la revocación de mandato, también es un asunto de gobernabilidad que el pueblo tome decisiones de manera individual o colectiva con respecto a la viabilidad o continuidad o no continuidad de un gobierno.

Yo quisiera saber su opinión al respecto, señor Secretario, y en todo lo demás coincido sobre todo en un punto, ataquemos las causas, ataquemos el origen de los problemas y ahí vamos a erradicar, vamos a quitar de raíz, las condiciones, el caldo de cultivo que generan las conductas antisociales que es la desigualdad que se ha propiciado en las últimas décadas en este país.

Estamos en un momento, y con eso concluyo, diputado Presidente, estamos en un momento estelar, bien nos lo recuerda en el libro que nos acaba de regalar el presidente Héctor Díaz Polanco, es un momento fundamental para el país. No vivíamos una primavera de estas características quizá desde la presidencia de Lázaro Cárdenas del Río.

Entonces, aprovechemos a todas las fuerzas, a las que están a favor, a las que están en contra para salir adelante como ciudad y como país.

Es cuánto, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputado.

Esta Presidencia concede el uso de la palabra al maestro Martí Batres Guadarrama, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, hasta por 5 minutos para emitir su mensaje final. Adelante, Secretario.

**EL C. MTRO. MARTÍ BATRES GUADARRAMA.-** Muchas gracias a todas y todos, gracias a todas las bancadas que forman parte de este Congreso, me voy muy agradecido y me voy muy satisfecho por el diálogo que se ha realizado el día de hoy. Agradezco preguntas, cuestionamientos, observaciones y todos los comentarios que se han vertido a lo largo de esta comparecencia.

Hay muchos temas que se han planteado aquí, pero éste ya es un mensaje final. Me referiría solamente a un debate interesante sobre el tema de minorías y mayorías.

Yo en realidad no hablé de gobernar para las mayorías, eso estuvo en el discurso de alguna de las legisladoras. Me parece a mí que hay que gobernar para todas y todos sin excepción, el gobierno es para todas y todos. De igual manera creo que los gobiernos tienen y ponen acentos sobre determinados sectores de la población, así es de que creo que hay que gobernar para todos y todas, pero poniendo el acento en quienes se encuentren en mayor desventaja social, en quienes sufren las desigualdades.

Hay de minorías a minorías, hay minorías oprimidas como las minorías sexuales o las minorías étnicas, pero esas minorías forman parte de la gran mayoría social empobrecida. El problema de la minoría es que hay una

minoría del 1 por ciento en el mundo que tiene más del 60 por ciento de la riqueza mundial. Esa es la minoría. Por lo tanto vale la pena hacer estas precisiones.

Es posible que en efecto se realice una consulta para que la sociedad determine si quiere revocar o ratificar el mandato del Presidente de la República, eso lo sabremos en algunos meses. Si ocurre, la Secretaría de Gobierno establecerá los convenios necesarios con el Instituto Nacional Electoral para facilitar la participación ciudadana. Sería todo un acontecimiento, porque aunque el tema de la revocación de mandato está presente en el discurso político de hace mucho tiempo, ésta sería la primera vez que habría un ejercicio de revocación de mandato formal en el país, entonces sí creo que es de la mayor importancia, diputado Villanueva.

Por otra parte, quiero señalar que vamos a continuar trabajando con el Congreso local, con todas sus bancadas, buscando acuerdos y consensos, dialogando. Está el tema de paquete económico, la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos que se discutirá en el Congreso, hay temas que quedaron pendientes de la anterior Legislatura como el tema de la Ley de Publicidad Exterior, está el reconocimiento de nuevos derechos sociales como la beca Bienestar para niñas y niños, Mi beca para empezar e incluso pueden llegar al congreso local debates nacionales como la reforma eléctrica, si es que esta se aprueba en el Congreso de la Unión, y habría que estar al pendiente.

Creo en la fuerza de la política, así es de que dijimos, hemos reiterado hoy que vamos a dialogar, dialogar y dialogar, lo vamos a seguir haciendo y hacer las reuniones que sean necesarias, no tenemos nosotros ningún inconveniente en reunirnos por separado o en grupo, como quieran, con los diversos actores políticos. Dependiendo también de las agendas que tengan los diversos actores.

Entiendo la gobernabilidad como un armónico proceso de transformación social que descansa en el diálogo con todos los actores, en la atención a las necesidades sociales y a la demanda ciudadana, en el equilibrio de los intereses encontrados en la conciliación, mediación, negociación de las diversas posturas y en la garantía para el disfrute y ejercicio de todas las libertades y todos los derechos. Vivimos una época de transformaciones.

Formo parte de un extraordinario gobierno que encabeza la doctora Claudia Sheinbaum, me da mucho gusto formar parte de él. Es un gobierno que ha disminuido los índices delictivos en más de un 50 por ciento, cuando empezó esta administración los homicidios llegaban a 4 y medio homicidios dolosos diarios, ahora están en 2.4 homicidios dolosos diarios.

Es un gobierno que ha rescatado los parques, los grandes parques de la ciudad, es un gobierno que construyó el Cablebús más grande del mundo, es un gobierno que ha colocado a la Ciudad de México como la ciudad más conectada del mundo, es un gobierno que ha construido nuevas universidades, es un gobierno que ha logrado la vacunación universal contra el COVID, es un gobierno que ha logrado la recuperación, la mayor recuperación de empleo de las 32 entidades federativas en los últimos dos meses.

Estamos en una gran ciudad participativa, transformadora, innovadora y de derechos.

Por último diría, amigas y amigos, que también estoy muy orgulloso de formar parte de este gran proyecto de transformación que encabeza el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Muchas gracias a todas y todos, muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO.-** Muchas gracias, señor Secretario, muchas gracias.

A nombre del Congreso de la Ciudad de México, esta Presidencia agradece al maestro Martí Batres Guadarrama, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, por cumplir con este ejercicio republicano de rendición de cuentas.

Felicito asimismo por mi parte a todos los grupos parlamentarios por el rotundo éxito de este ejercicio republicano. Muchas gracias a todos.

Se instruye a la Comisión de Cortesía acompañar al Secretario de Gobierno a las puertas de este recinto cuando así desee hacerlo.

Insértese el acta de la presente sesión en el Diario de los Debates.

Agotados los asuntos en cartera, se levanta la sesión y se cita para la sesión ordinaria presencial que tendrá lugar el día de hoy al término de la presente sesión. Por lo que se les solicita permanecer en sus lugares para efectos de pase de lista de asistencia.

El Sistema Electrónico de Asistencia se abrirá en breve.

Gracias a todos, buenas tardes.

Se cierra la sesión. **(13:40 Horas)**

## PRESIDENCIA DEL DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO

En la Ciudad de México siendo las diez horas, del día once de noviembre del año dos mil veintiuno, con una asistencia de 51 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión.

Acto seguido, la Presidencia informó que la sesión se realizó de conformidad al Acuerdo CCMX/II/JUCOPO/23/2021 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, por el que se aprueban las comparecencias ante el pleno de las personas titulares de la Secretaría de Gobierno, de la Secretaría de Seguridad Pública y de la Secretaría de Salud, todas de la Ciudad de México, con motivo de la glosa del Tercer Informe de Gobierno en la sesión del 9 de noviembre del presente año. Inmediatamente la Presidencia instruyó la lectura del Orden del Día.

Enseguida, la Presidencia dio a cordial bienvenida al Maestro Martí Batres Guadarrama, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México. De igual forma, agradeció la presencia de los invitados especiales.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la palabra al Secretario de Gobernación Maestro Martí Batres Guadarrama, para la glosa del informe de Gobierno.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a: el Diputado Royfid Torres González de la Asociación Parlamentaria Ciudadana; la Diputada Elizabeth Mateos Hernández de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas; el Diputado José Martín Padilla Sánchez de la Asociación Parlamentaria Alianza Verde; la Diputada María de Lourdes Paz Reyes del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; el Diputado Víctor Hugo Lobo Román del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; el Diputado Ernesto Alarcón Jiménez del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; el Diputado Héctor Barrera Marmolejo del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y la Diputada María Guadalupe Morales Rubio del Grupo Parlamentario de MORENA, para emitir un posicionamiento de su respectiva representación parlamentaria.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Secretario de Gobernación Maestro Martí Batres Guadarrama, para responder a los planteamientos realizados por las y los legisladores.

También, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a: el Diputado Royfid Torres González de la Asociación Parlamentaria Ciudadana; la Diputada Xóchitl Bravo Espinosa de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas; el Diputado José Martín Padilla Sánchez de la Asociación Parlamentaria Alianza Verde; la Diputada



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
A DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2021



II LEGISLATURA

María de Lourdes Paz Reyes del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; el Diputado Víctor Hugo Lobo Román del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; el Diputado Carlos Joaquín Fernández Tinoco del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; la Diputada Luisa Adriana Gutiérrez Ureña del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y el Diputado Gerardo Villanueva Albarrán del Grupo Parlamentario de MORENA, para su derecho a réplica.

Finalmente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Secretario de Gobernación Maestro Martí Batres Guadarrama, para emitir su mensaje final.

La Presidencia agradeció al Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, por cumplir con este ejercicio republicano de rendición de cuentas.

De igual manera, la Presidencia solicitó insértese el acta de la presente sesión en el Diario de los Debates.

Agotados los asuntos en cartera, siendo las trece horas con cuarenta minutos la Presidencia levantó la sesión, y citó para la sesión ordinaria que tendrá verificativo al término de la presente sesión.